



18	SISKÓ FERNANDO RENDON CUSI	TÍTULO	SOCIOLOGÍA
19	MARISOL GUEVARA QUISPE	TÍTULO	SOCIOLOGÍA
20	ZULEO DE LOS ANGELES CHARA SARMIENTO	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
21	CHOQUEHUANCA CHAHUAYO NELLA CECILIA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
22	ELVI VANESSA CHIHUANHUAYLLA ARONI	BACHILLER	HISTORIA
23	CARLOS EDGAR TANTANI CHOQUE	BACHILLER	HISTORIA
24	LIZBETH CLARA CUSYHUALLPA ANCALLA	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
25	OTILIA YULI FLORES QUISPE	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
26	PATRICIA BEATRIZ GALLEGOS MONJE	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
27	MIGUEL ANGEL GARCIA CONDORI	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
28	DANIELA LIZBETH GARCIA HUACCHARAPI	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
29	DEYVIS ALEXANDER MENDOZA CHEQUERA	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
30	GONZALO URIEL QUIJAHUAMAN COLQUE	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
31	NELVER CAIRA SUPO	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
32	NAOMI VICTORIA ARROSQUIPA CARPIO	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
33	RAY HAROL BERRIOS HUAMANI	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
34	JUAN CRISTIAN CHAMPI CCAHUATA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
35	ANA KAREN FLORES LAJO	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
36	KATHERINE JESUS GONZALES QUISPE	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
37	LUIS MIGUEL GUILLÉN PEREZ	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
38	YOLANDA DELFINA HUANCA APAZA	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
39	GLENDIA LIZBETH MAMANI AÑAZCO	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
40	SAMUEL MIKE MIRANDA ROQUE	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
41	JEAN PABLO PAREDES NAJAR	BACHILLER	HISTORIA
42	EVALIZ MELANIE PATIÑO VILCAZAN	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
43	YELCA LUZ PINTO TAPARA	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
44	MARICRUZ XIOMARA RAMIREZ MAMANI	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
45	SHIVANJI MARIA RIQUELME VARGAS	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
46	YANETH MERCEDES SAMANO CHOQUE	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
47	VILLACORTA MACEDO WILLIAM EDGARDO	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA

Sometido a consideración se ACORDÓ aprobar por unanimidad para que se otorguen los grados y títulos aprobados y se dicte la respectiva resolución.

Acto seguido, el decano invito a los consejeros a continuar trabajando con el mismo empeño mejorando constantemente las actividades de enseñanza, proyección social y sobre la acreditación tenemos buenas noticias y esperamos que ojalá se acrediten las cinco escuelas, hay que reconocer que han trabajado incluso los docentes contratados. En la Facultad contamos con docentes investigadores y en el próximo año habrá mayor número de docentes investigadores.

Agradece las críticas constructivas y el respaldo al decanato para cumplir con el trabajo y les desea feliz año nuevo que sea de prosperidad y éxitos personales, profesionales y laborales, un abrazo fraterno a todos, aunque con la pandemia tenemos pérdidas de vidas humanas. El decano manifiesta agradecimiento público a la Oficina de Calidad y a Marisol Benites por su trabajo en la acreditación.

La Srta. Diana Milagros Puma preguntó si está autorizado una página de Facebook con el nombre de ciencias histórico sociales y recomienda tener un control y respeto, el decano indicó que no hay página oficial de la facultad, habrá que crear una página y tendremos cuidado. Para dar por terminada la sesión todos los consejeros expresaron los mejores deseos por el año nuevo 2022. Siendo las 11.45 terminó la sesión.

OBSERVACIONES: En el párrafo donde dice: "El docente de la Escuela Profesional de Historia Mg. JORGE LUIS SUCCLA MEDINA solicita LICENCIA SIN GOCE DE HABERES a partir del 14 diciembre de 2021 hasta 13 de abril de 2022". El texto debe decir: El docente de la Escuela Profesional de Historia Mg. JORGE LUIS SUCCLA MEDINA solicita LICENCIA SIN GOCE DE HABERES a partir del 29 de noviembre al 13 de diciembre de 2021 y del 14 de diciembre de 2021 hasta 13 de abril de 2022. Arequipa, 17 de marzo de 2022.

[Firma]
DECANO

[Firma]



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 01 CF. 17-03-22 CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES - UNSA

En la ciudad de Arequipa siendo las 08:00 horas del día 17 de marzo del año dos mil veintidós, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, la sesión se lleva a cabo bajo la modalidad no presencial (virtual), previo aviso por el correo institucional de la aplicación al Google meet, bajo la dirección del Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquechua, actuando como secretaria de Acta del Consejo de Facultad Dra. Gloria Monzón Álvarez

Comprobando el quórum reglamentario, El Decano de la Facultad dio inicio con presencia de los siguientes docentes: Jorge Bedregal la Vera, Ángel Taypicahuana Rodríguez, Sixto John Arapa Villanueva, Eliseo Zeballos Zeballos, Marisol Benites Cuba, Rubén Darío Pachari Romero, **Representantes del Tercio estudiantil se encuentran:** Mary Isabel Tito Huanqui, Christel Estefany Zuni Gamarra, Diana Milagros Puma Salvatierra, Yeica Milagros Sánchez Inca, **Invitada:** Dra. Smilzinia Huerta Tapia (secretaria académica).

ORDEN DEL DÍA:

1. Informes
2. Aprobación de carga lectiva 2022
3. Renovación de contratos docentes ganadores de concurso
4. Solicitud de nuevos contratos docentes y jefes de prácticas

INFORMES:

El decano informo que por la demora de las facultades y departamentos académicos de presentar sus solicitudes de presentar renovación de contrato, el Consejo Universitario no tomo ningún acuerdo pero se recomendó que recaude información sobre la renovación de contrato de docentes ganadores de concurso, así como la real necesidad de docentes para el primer semestre 2022.

Los Departamentos Académicos han hecho llegar al decanato los oficios solicitando renovación de contrato, así como el número de docentes invitados y jefes de prácticas que pasaron a ser docentes, por lo que en esta sesión debemos aprobar la petición de los Departamentos académicos.

DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

Se recibió Oficio 043-2022-EPTS/UNSA enviado por la Directora del Departamento Académico de Trabajo Social, luego de la lectura.

El Decano informó que en el caso de la Dra. Jessica Yesenia García Apaza, se dictó una sentencia judicial en primera instancia en la cual salió favorable para su nombramiento, sobre este hecho en el Consejo Universitario se tomó nota y tiene que proceder el nombramiento conforme al concurso realizado el año parado, por esta razón y por contar con sentencia favorable para su nombramiento, debemos retirar esta plaza del cuadro de renovación de contratos y de este hecho se debe comunicarse a la autoridad universitaria.

En el caso de la Mg. Rosa Vela Aquize no habiendo ganado la plaza por concurso como Docente, no se considera dentro de la lista de renovación solicitada por el departamento



y esa plaza entra a concurso para contrato como Docente, por lo tanto no será considerado en el cuadro de renovación.

Requerimiento Escuela Profesional de Trabajo Social

Con respecto de requerimiento de nueva plaza el Departamento Académico solicitó contratar un docente a tiempo completo para los cursos de TIC aplicado al Trabajo Social, Procesamientos y Análisis de datos, Coaching y liderazgo y descentralización y desarrollo.

Por lo tanto se acuerda por unanimidad aprobar el cuadro de renovación de contratos de docentes que son:

Relación de renovación de Docentes contratados para la Escuela Profesional de Trabajo Social

- Gianni Carol Ortega Paredes como profesor contratado TP 20 horas
- Marleny Dora Chávez Rojas como profesor contratado TP 20 horas
- Wendy Sandy Gil Mejía como profesor contratado a TC

Relación de renovación de Jefes de Prácticas para la Escuela Profesional de Trabajo Social

- Miguel Ángel Pacheco Quico como jefe de prácticas contratado TPI 20 horas.
- Paola Jessica Alarcón Saravia como jefe de prácticas contratado a TC.

Se acordó por unanimidad que la Dra. Jessica Yesenia García Apaza se separa del cuadro de renovación de contratos docentes para que el consejo Universitario cumpla con nombrarla como profesora ordinaria a tiempo completo de conformidad con la sentencia judicial en primera instancia.

Además, se acordó por unanimidad que la Mg. Rosa María Vela Aquize no puede acceder a la renovación de contrato por no haber ganado concurso como docente, ya que paso de jefe de prácticas automáticamente a la condición de docente.

Requerimientos de nuevas plazas para la Escuela Profesional de Trabajo Social que deben salir a concurso:

01 Plaza nueva de profesor contratado a Tiempo Completo para los cursos de: TIC aplicado al Trabajo Social, Procesamientos y Análisis de datos, Coaching y liderazgo y descentralización y desarrollo, con los requisitos de ley.

Por existir plaza de docente contratado al haber pasado de jefe de práctica a docente a tiempo parcial 10 horas, se solicita:

01 plaza de profesor contratado a Tiempo parcial 10 horas para dictar los cursos Salud y Trabajo Social y el curso de: Taller de Investigación Social I con los requisitos de ley.

PARA EL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA, TURISMO Y HOTELERIA

A pedido el director del departamento académico mediante Oficio N° 021-2022-VIRTUAL-DASOTH-FCHS-UNSA de fecha 16 de marzo se solicita renovación en las siguientes plazas.



Relación de renovación de Docentes contratados para la Escuela Profesional de Sociología:

Del cuadro presentado todos han sido contratados por ser ganadores de concurso lo siguientes docentes:

- Mg. Erika Patricia Lazo Alarcón como profesor contratado TPI 20 horas.
- Mg. William Fredy Laura Huaman como profesor contratado TC
- Dr. Lorenzo Jesús Peñalva Suca como profesor contratado TP 20 horas
- Mg. Iliana Monti como profesor contratado TP 20 horas

Relación de renovación de Jefe de Prácticas para la Escuela Profesional de Sociología

- Lic. José Lucas Zegarra Granda como Jefe de prácticas TC

Relación de renovación de Docentes contratados para la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería.

- Mg. Maria Alejandra Maceda Mogrovejo como profesor contratado TP 20 horas

NUEVAS PLAZAS PARA CONCURSO DE CONTRATO DOCENTE

Nuevos requerimientos de plazas para contrato Docente Escuela Profesional de Sociología

- 01 plaza de docente contratado a TC para el curso de ciudadanía e interculturalidad, grado académico de Maestro o doctor y con los requisitos de ley. (actualmente hay un docente invitado)
- 01 plaza de docente contratado a TC para el curso de Taller de elaboración de Proyectos de Desarrollo Social, con grado académico de maestro o doctor y con los requisitos de ley. (es plaza con presupuesto y está vacante por sentencia judicial)

Requerimiento de nuevas plazas para contrato Docente Escuela Profesional de Turismo y Hotelería

01 plaza de profesor contratado a TC para el curso de Introducción a la restauración, con los requisitos de ley

01 plaza de profesor contratado a TC para el curso de Negociación y Ventas en el Turismo y la Hotelería, con los requisitos de ley

01 plaza de profesor contratado a TC para el curso de Gestión y Desarrollo de Productos Turísticos, con los requisitos de ley.

01 plaza de profesor contratado a TP 20 horas para el curso de Investigación de mercados y flujos turísticos, con los requisitos de ley (en esta plaza esta como docente invitado el Mg. Leonel Prado Apaza, cuyo contrató termino el 31 de Diciembre del 2021).

01 plaza de profesor contratado a TP 10 horas para el curso de Análisis Cuantitativo y Cualitativo del Turismo, con los requisitos de ley (en esta plaza estaba como docente invitado Edgar Flores Hinojoza cuyo contrató termino el 31 de Diciembre del 2021).



DEPARTAMENTO DE HISTORIA, GEOGRAFIA Y ANTROPOLOGIA

A pedido el director del departamento académico mediante Oficio N° 0094-2022-DHGA-FCHS-UNAS de fecha 16 de marzo del año en curso solicitaron:

PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA

Relación de renovación de contrato como Docente para la Escuela Profesional de Antropología:

- Lic. Mirza Nelba del Castillo Salazar como profesor contratado TP 20 horas
- Lic. Ivanna Arcelia Zúñiga Alfaro como profesor contratado TP 20 horas
- Mg. Julio Antonio Chuquimia Velásquez como profesor contratado TP 20 horas

(Los docentes ganadores de concurso en años anteriores no estaban obligados para acreditar el grado de magister por lo tanto por ley N° 313364 se amplió el plazo para que los docentes ostenten el grado académico de magister hasta diciembre del 2023, por este beneficio las docentes contratadas Lic. Mirza Nelba del Castillo Salazar y Lic. Ivanna Arcelia Zúñiga Alfaro, se encuentran aptos para la renovación de su contrato docente).

Relación de renovación de contrato como jefe de prácticas de la Escuela Profesional de Antropología:

- Lic. Luis Carlo Zanabria Cabrera como jefe de prácticas TC
- Lic. Denis Alfonso Geldres Garcia como jefe de prácticas TC

Relación de renovación de contrato como jefe de prácticas de la Escuela Profesional de Historia y Geografía

- Mg. Doris Marina Yucra Limachi como jefe de prácticas TC

NUEVAS PLAZAS PARA CONCURSO DE CONTRATO DOCENTE

En requerimientos de plazas para contrato Docente, Escuela Profesional Antropología

- Una plaza docente contratado TC para el curso de Gestión del Patrimonio Cultural, con requisitos de ley
- Una plaza docente contratado TC para el curso de Introducción a la Antropología, con requisitos de ley
- Una plaza docente contratado TC para el curso de Antropología Alimentaria, con requisitos de ley
- Una plaza docente contratado TP 10 horas para el curso de Realidad Nacional, con requisitos de ley
- Una plaza docente contratado TP 10 horas para el curso de ciudadanía e interculturalidad, con requisitos de ley

En requerimientos de plaza de Jefe de Prácticas de la Escuela Profesional Antropología

- 01 plaza para jefe de prácticas TC para el curso de antropología Cultural con los requisitos de ley
- 01 plaza para jefe de prácticas TC para el curso de Proyectos de Investigación con los requisitos de ley

Requerimientos como docente contratado para Escuela Profesional de Historia:



- 01 plaza de profesor contratado TC en el curso de Sistema de Gestión Geográfica, con título de Geógrafo, grado académico de magister y los requisitos de ley.
- 01 plaza de profesor contratado TC en el curso de Historiografía General, con título de Geógrafo, grado académico de magister y los requisitos de ley
- 01 plaza de profesor contratado TC en el curso de Teoría de la Historia, con título Historiador, grado académico de magister y los requisitos de ley
- 01 plaza de profesor contratado TC en el curso de Productos Turísticos Culturales, con título Historiador, grado académico de magister y los requisitos de ley.
- 01 plaza de profesor contratado TP 20 horas en el curso de Museología, con título Historiador, grado académico de magister y los requisitos de ley.

Requerimientos como Jefe de Prácticas como contrato para Escuela Profesional de Historia y Geografía

- 01 plaza de jefe de prácticas contratado a TC para curso de Gestión del Patrimonio Cultural, Título de Historiador y los requisitos de ley.

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad la renovación de todos los contratos docentes y jefes de prácticas solicitados por los departamentos académicos, aclarando que la renovación de contratos es para los docentes contratados que ingresaron al servicio docente por ser ganadores del concurso público, también se acordó que las plazas de los docentes invitados tienen que salir en la convocatoria del concurso de docentes y jefes de prácticas. Finalmente se acordó solicitar que se convoque a concurso de docente y jefes de prácticas el requerimiento de las nuevas plazas de docentes y jefe de prácticas solicitados por los diferentes departamentos académicos.

No habiendo otro tema que tratar, se cierra la sesión a las 11:20 horas.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]





SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 29 DE MARZO DE 2022

En la ciudad de Arequipa, siendo 29 de marzo del 2022, a las 15:23 hrs., se reúne los miembros del consejo de Facultad en sesión virtual presidida por el Dr. Ariosto Carita Choquecahua, decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y los miembros del consejo de Facultad: Jorge Ulises Bedregal La Vera, Ángel Taypicahuana Rodríguez, Sixto Jhon Arapa Villanueva, Eliseo Zeballos, Marisol Benites Cuba, Rubén Darío Pachari Romero, Mary Isabel Tito Huanqui, Christel Estefany Zuni Gamarra, Diana Milagros Puma Salvatierra, Yeica Milagros Sánchez Inca, en calidad de invitada Smilzinia Huerta Tapia, estando con permiso Gloria Isabel Monzón Álvarez, se encargó levantar el acta a la consejera Marisol Benites, habiendo quorum la sesión se llevó en el siguiente orden:

Orden del día

1. Aprobación de la carga lectiva 2022-A
2. Contratos docentes y jefes de Práctica

El Dr. Ariosto Carita Choquecahua decano de la facultad de Ciencias Histórico informa los acuerdos del Consejo Universitario, en relación a la condición de los docentes contratados e invitados, comunica que las autoridades han realizado la solicitud al Ministerio de Educación para ampliar el presupuesto para la contratación docentes, sin embargo, se ha declarado en emergencia académica el primer semestre -2022-A.

El consejo universitario ha decidido ampliar la distribución de horas de los docentes nombrados y contratados de conformidad con la RCU N° 0166-2022, donde se consigna que los docentes a dedicación exclusiva y tiempo completo nombrados pasan de 14 horas a dictar hasta 20 horas, los docentes contratados de 14 a 18 horas, los docentes investigadores hasta 02 cursos, y los contratados ganadores de concurso y los docentes invitados a tiempo parcial según su contrato y se ha considerado 02 horas no lectivas por cada curso de 4 horas, así mismo las clases deben iniciar el 11 de abril del año en curso en las modalidades virtuales, semipresenciales, híbridos.

El consejero Ángel Taypicahuana pide mostrar la distribución de carga lectiva de los departamentos académicos.

El consejero Jorge Bedregal comunica que se informó en el departamento académico que el asumir una carga extra es de forma voluntaria.

El consejero Eliseo Zeballos manifiesta que el caso del departamento de Sociología, Turismo y Hotelería en caso personal se le ha obligado asumir mayor número de horas electivas.

El consejero Jorge Bedregal, manifiesta que la voluntad existe en los docentes, sin embargo, existe la designación de comisiones y actividades de la institución que demanda una jornada laboral más extensa en horas de trabajo.

ORDEN DEL DIA:

CARGA LECTIVA DEPARTAMENTO ACADEMICO DE TRABAJO SOCIAL

El decano presenta el cuadro de distribución de la carga lectiva y comparte en la pantalla, dando lectura a la distribución de la labor lectiva de cada docente nombrado y renovación de contratos, muestra el oficio 056-2022-DATS-FCHS, ratificando a los docentes para renovación de contrato. Así mismo, se menciona en calidad de invitado a la Sra. Vela Aquize Rosa María.



El consejero Eliseo Zeballos menciona que en el caso de la Sra. Vela Aquize Rosa debe renovarse el contrato y no ser por invitación, el Dr. Ariosto Carita decano de la FCHS, explica que la docente fue ganadora de concurso y la condición de contrato fue como jefe de práctica y no como docente, sin embargo, ha estado laborando en la Escuela Profesional de Trabajo Social como docente invitado por lo cual se considera la invitación como docente para el presente año.

El consejero Rubén Pachari indica que se debe respetar el acuerdo del departamento académico de Trabajo Social. El consejero Jorge Bedregal menciona que la justificación está dada por el director del departamento académico.

El Dr. Ariosto Carita Choquecahua decano de la FCHS, comparte el Oficio N° 056-2022 del departamento donde solicita renovación de contrato y docente invitada y allí aparece la solicitud de contratos docentes las invitaciones para el presente año 2022.

El decano solicita aprobación de la carga lectiva, preguntando si están de acuerdo con la carga lectiva y los contratos docentes e invitados solicitados, pregunta sin hay voto en contrario, voto de abstención. SE ACUERDA por unanimidad aprobar el cuadro de distribución de carga lectiva y contratos docentes por renovación e invitados y jefes de prácticas, presentado por el departamento académico de Trabajo Social.

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE HISTORIA, GEOGRAFIA Y ANTROPOLOGIA

Actos seguido, el decano Dr. Ariosto Carita Choquecahua decano de la FCHS, presenta la redistribución de carga lectiva del Departamento Académico de Historia Geografía y Antropología, comienza con la carga lectiva de la Escuela Profesional de Historia, luego, el decano pregunta sin hay voto en contrario, voto de abstención. SE ACUERDA por unanimidad aprobar el cuadro de distribución de carga lectiva y contratos docentes por renovación e invitados y jefes de prácticas, presentado por el departamento académico para la Escuela Profesional de Historia, Geografía y Antropología en la Escuela Profesional de Historia.

A continuación se presenta la carga lectiva de la Escuela de Antropología, al finalizar la lectura, el decano pregunta sin hay voto en contrario, voto de abstención. SE ACUERDA por unanimidad aprobar el cuadro de distribución de carga lectiva y contratos docentes por renovación e invitados y jefes de prácticas, presentado por el departamento académico de Historia, Geografía y Antropología para la Escuela Profesional de Antropología.

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE SOCIOLOGÍA, TURISMO Y HOTELERÍA.

El decano Dr. Ariosto Carita Choquecahua presenta la redistribución de la carga electiva del Departamento Académico de Sociología, Turismo y Hotelería, comparte la distribución de la carga lectiva de la Escuela de Sociología y al finalizar, el decano pregunta sin hay voto en contrario, voto de abstención. SE ACUERDA por unanimidad aprobar el cuadro de distribución de carga lectiva y contratos docentes por renovación e invitados y jefes de prácticas presentado por el departamento académico de Sociología, Turismo y Hotelería para la Escuela Profesional de Sociología.

Luego se da lectura a la distribución de carga lectiva para la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería, aquí aparece la necesidad de un nuevo requerimiento de docente a tiempo completo, y al finalizar la lectura, el decano pregunta sin hay voto en contrario, voto de abstención. SE ACUERDA por unanimidad aprobar el cuadro de distribución de carga lectiva y contratos docentes por renovación e invitados y jefes de prácticas presentado por el departamento

académico de Sociología, Turismo y Hotelería, para la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería.

El consejero Eliseo Zeballos manifiesta que no está de acuerdo con la política de docente invitado. El decano aclara que la autoridad universitaria está solicitando presupuesto ya sea para nombramiento docente o para convocar concurso de contratos docentes para el segundo semestre del año en curso. A la presente acta se adjunta lo cuadros de distribución de carga lectiva para el semestre 2022-A. Siendo 16:35 horas se da por finalizada la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Histórico Sociales.



[Handwritten signature]

277

ACTA DE SESION ORDINARIA N° CF. 31-03-22
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES - UNSA

En la ciudad de Arequipa siendo las 08:00 horas del día 31 de marzo del año dos mil veintidós, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, la sesión se lleva a cabo bajo la modalidad no presencial (sincrónica), previo aviso por el correo institucional de la aplicación al Google meet, bajo la dirección del Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquecahua, actuando como secretaria de Acta del Consejo de Facultad Dra. Gloria Monzón Alvarez Comprobando el quórum reglamentario, El Decano de la Facultad dio inicio con presencia de los siguientes docentes: Jorge Bedregal la Vera, Ángel Taypicahuana Rodríguez, Sixto John Arapa Villanueva, Eliseo Zeballos Zeballos, Marisol Benites Cuba, Rubén Darío Pachari Romero, **Representantes del Tercio estudiantil se encuentran:** Mary Isabel Tito Huanqui, Christel Estefany Zuni Gamarra, Diana Milagros Puma Salvatierra, Yeica Milagros Sánchez Inca, **Invitada:** Dra. Smilzinia Huerta Tapia (secretaria académica).

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de Grados y Títulos,
2. Varios

Dr. Ariosto manifiesta que por ser una sesión ordinaria, solicita a la Dra. Gloria Monzón como secretaria de actas

Se da lectura del acta de Sesión ordinaria del 22 de octubre del 2021 Aprobado.

Se da lectura al acta de Sesión extraordinaria del 11 de noviembre del 2021, Se aprobó

El acta del 15 de noviembre ya no se dio lectura ya que fue leída en su momento y aprobada

Se dio lectura al acta de sesión extraordinaria del 26 de noviembre del 2021, se aprueba.

Se dio lectura al acta de sesión extraordinaria del 29 de noviembre del 2021, se aprueba.

Se dio lectura al acta de sesión extraordinaria del 30 de noviembre del 2021, se aprueba.

Informes:

Dr. Ariosto indica sobre el informe No 02 y 03 de grados y títulos de los expedientes presentados tanto de bachiller y licenciatura presentado por el Sr. Carlos Alfredo Chávez y son:

INFORME N° 02-2022-CACP-OGYT-FCHS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO O TÍTULO	ESCUELA
01	JACKELINE GABRIELA QUISPE HALLASI	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
02	KAREN LUZ ANCCORI CCAPA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
03	LUCERO NADINNE ASCONA LUPO	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
04	ALICIA CCAMO ALMORA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
05	ANGUI JULIA CHOCTAYA BENAVIDES	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
06	MARIA DEL CARMEN HUANCHAHUIRE TICONA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
07	CRISS NATALIA PAREDES QUISPE	TÍTULO - OJO	TRABAJO SOCIAL
08	KATHERINE ELIZABETH PARICAHUA CONDORI	BACHILLER	TRABAJOSOCIAL
09	MARIA ELENA VELASQUEZ HUALLANCA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
10	DAYANA JOSEFINA GONZALES CORNEJO	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
11	KATTY ANGELA MAMANI QUISPE	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
12	DAYSSI ALEXANDRA ESPINOZA CHARA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL



	ANGHI LIZBETH AROQUIPA MAMANI	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
	JEANNETH ESTEFANI CHOQUEHUANCA SONCCO	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
	EDDY ELIZABETH ESPIRILLA YAMPI	BACHILLER	SOCIOLOGIA
16	TIRSA SADITH ESQUICHE SOLIS	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
17	AARON BRUNO ESTRELLA ARENAS	BACHILLER	SOCIOLOGIA
18	LUIS ENRIQUE JARA MENDOZA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
29	DIANA MARISOL NINA QUISPE	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
20	KATHERINE VERONICA HUALLPA QUISPE	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
21	NEYDI VICTORIA CCPATINTA HUILCA	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
22	JAZMIN LUCERO BEGAZO CANSAYA	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
23	YESICA SUSI LAYME LOPINTA	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
24	ANA GABRIELA LAZO DELGADO	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
25	DANIEL ALEJANDRO VERAPINTO ROMERO	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
26	ROSA MARIA ANCO MAMANI	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
27	GIANELLA MARGARITA RUIZ SOTO	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
28	ROGGER DARWIN ZUÑIGA TAYA	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
29	ESTEFANY LIZBETH QUISPE CHAVEZ	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
30	SANDRA JESSICA QUISPE HUAMANI	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
31	LUCY GINA GUILLEN ORTIZ	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
32	RAFAEL MERGILDO VALERIANO	BACHILLER	HISTORIA
33	MARÍA LUZ GONZALES DIAZ	SEGUNDA ESPECIALIDAD	SEGUNDA ESPECIALIDAD

INFORME N° 03-2022-CACP-OGYT-FCHS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO O TÍTULO	ESCUELA
01	MONICA ZENOVIA CASTILLO ABRIGO	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
02	EDWIN JUAN CONDORI POZO	BACHILLER	HISTORIA
03	ALEXIS LEONEL JARA CHARCA	TÍTULO	SOCIOLOGÍA
04	CARLOS DIEGO MATOS COLLADO	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
05	ALEXIS DAMIAN MOLINA CRUZ	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
06	AYME PACOMPIA CHAMBI,	TÍTULO	TURISMO Y HOTELERÍA
07	JHON RICHARD PARICANAZA MAMANI	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
08	SANDRA KARIM RODRIGUEZ BAZAN	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
09	YOVANA QUILLE HUANACO	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
10	KARINA PAOLA VELA AQUIZE	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
11	MANUELA ROSMERY RAMOS ZUNIGA	TÍTULO	TURISMO Y HOTELERÍA

Luego de dar lectura no habiendo moción en contra es aprobado en consejo de facultad.

2. ASUNTOS VARIOS

- a) Oficio recibido el 30 diciembre del 2021 aprobación de grados de equivalencia presentado por la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería, en el informe manifiestan que han tratado sobre el cuadro de equivalencias según las mallas curriculares y que se adecuen con la última malla curricular 2017 en este informe sustentando de haber trabajado firman nueve docentes. Dr. Ariosto da lectura los



informes que la Escuela de Turismo presentó sobre la revisión y actualización de equivalencias con el plan de estudios 2017.

No habiendo ninguna objeción en contra, se aprueba por unanimidad el cuadro de equivalencias, según los documentos que se dio lectura.

- b) Colega Jeannette Bengoa Lazarte presento una solicitud de restitución del cambio de régimen, ya que asumió con resolución 0273 vice rectoral Académico, el cargo como directora del DUDE desde 17 marzo. Donde sustenta que el cambio de régimen parte de la labor no lectiva donde las direcciones propias al cargo solicita se apruebe la restitución de cambio de régimen su solicitud es del 24 marzo 2022. Acompaña la Res. Directoral.

Dr. Ariosto Carita indica que el cargo que la colega tiene es importante en la estructura orgánica, pero tiene que haber claridad en lo que solicita ya que indica restitución y hay contradicción ya que es acordar restitución o que cambie de régimen. Doctor Ariosto para hacer bien las cosas consideran devolver a la colega Jeannette Bengoa y que solicite de acuerdo al cargo que tiene a partir del 03 de marzo del 2022.

Se acuerda que presente nueva solicitud donde este acorde a la resolución del cargo encomendado de Directora del DUDE con la Resolución Vicerrectora 273 -2022.

- c) Dr. José Luis Vargas reconocimiento y nombrar el aula modelo de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería. A sugerencia del Dr. Eliseo Zeballos se debe considerar enviar un oficio tomar en cuenta considerar la propuesta de nuestro acuerdo.

- d) Petición de Sixto Jhon Arapa, sobre los docentes invitados debe aprobarse en Consejo de Facultad para que exista la formalidad del caso.

Dr. Eliseo Zeballos indica que debe considerarse formalizar que los docentes entren por contrato y no como profesor invitado, debiera ser por concurso interno en la facultad.

Dr. Ariosto indica que la propuesta parte del Departamento Académico es quien evalúa los expediente y el Consejo de Facultad es quien aprueba.

ACUERDO:

1. Se aprueba la relación de grados y títulos del informe N° 02 y 03.
2. Se aprueba el cuadro de equivalencias de la Escuela profesional de Turismo y Hotelería acorde al plan de estudios 2017.
3. Mg. Jeannette Bengoa sobre su solicitud de restitución de cambio de régimen se acordó que presente nueva solicitud de acuerdo a la resolución del cargo.
4. Enviar un oficio al Departamento de Sociología, Turismo y Hotelería indicando el aula modelo de la Escuela de Turismo y Hotelería tenga el nombre del Dr. José Luis Vargas.

Siendo las 9:40 minutos se da por concluido la sesión

[Firma]

[Firma]





ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 03 CF. 13-04-22
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES - UNSA

En la ciudad de Arequipa siendo las 15:00 horas del día 13 de abril del año dos mil veintidós, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, la sesión se lleva a cabo bajo la modalidad no presencial (sincrónica), previo aviso por el correo institucional de la aplicación al Google meet, bajo la dirección del Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquecahua, actuando como secretaria de Acta del Consejo de Facultad Dra. Gloria Monzón Álvarez Comprobando el quórum reglamentario, El Decano de la Facultad dio inicio con presencia de los siguientes docentes: Jorge Bedregal la Vera, Ángel Taypicahuana Rodríguez, Sixto John Arapa Villanueva, Marisol Benites Cuba, **Representantes del Tercio estudiantil se encuentran:** Mary Isabel Tito Huanqui, Christel Estefany Zuni Gamarra, Diana Milagros Puma Salvatierra, Yeica Milagros Sánchez Inca, **Invitada:** Dra. Smilzinia Huerta Tapia (secretaria académica). Pidió permiso el Consejero Eliseo Zeballos Zeballos

ORDEN DEL DÍA:

- Aprobación de Solicitudes de licencia
- Aprobación de cambio de Régimen

Doctor Ariosto Carita, manifiesta que siendo una sesión extraordinaria se pasa al desarrollo del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación de solicitudes de licencia

Oficio N°0182-2022-DHGA-FCHS-UNSA, oficio emitido por el Departamento donde dan a conocer la solicitud de Licencia sin goce de haberes de Dr. Santos Cesario Benavente Véliz, Docente de la Escuela de Historia, pide licencia del 04 al 30 de abril 2022, donde ha presentado la Resolución ejecutiva regional número 021-2022-GRA/GR designa en el cargo de confianza director del programa sectorial IV-Gerente Regional de Educación nivel remunerativo F5 desde 24 de enero de 2022. Doctor Ariosto indica que hay cartas donde designa a docentes para hacerse cargo de los cursos durante el periodo de licencia. El departamento emite el acta de aprobación de la solicitud de licencia. Se aprueba por unanimidad

Envía el oficio N° 075-2022-virtual -DASOTH oficio emitido por el Departamento de Sociología, Turismo y Hotelería sobre la solicitud de Licencia sin goce de haberes MG. Ivan Ramírez Lázaro, desde 11 de abril al 31 diciembre 2022. Por razones particulares y coyuntura actual. El Departamento adjunta el acta de aprobación de la solicitud. Se aprueba por unanimidad.

Envían el oficio N° 0225-2022-DHGA-FCHS-UNSA emitido por el Director del Departamento sobre la Licencia Daniel Enrique Castillo Torres, licencia con goce de haberes por 3 años desde 1 de agosto 2022 al 1 de agosto de 2025 para estudiar doctorado en la universidad de Bonn, en etnología especializada en antropología de las Américas, adjunta solicitud y expediente completo de aceptación de ser admitido en esa universidad. Adjunta Acta de aprobación del Departamento. Se Aprueba por unanimidad

Envían el oficio número 0224-2022-DHGA-FCHS-UNAS, emitido por el Director del Departamento sobre la Licencia sin goce de haberes Mg. Jorge Luis Suclla Medina Historia, desde 14 de abril hasta



31 diciembre 2022 por motivos particulares. Adjunta el acta de aprobación por el departamento. Se aprueba por unanimidad.

2. Cambio de Régimen

La Mg. Jeannette Rosa Bengoa Lazarte presenta su solicitud de Cambio de Régimen de TC a DE, bajo el sustento de la resolución donde se le designa el cargo de la Dirección Universitaria de Desarrollo Estudiantil (DUDE)

Luego de las manifestaciones dadas por los consejeros se aprueba su solicitud de cambio de régimen de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva bajo el sustento de la Resolución donde se le designa como directora de la Dirección Universitaria de Desarrollo Estudiantil.

ACUERDOS:

Aprobar la licencia de Santos Cesario Benavente Véliz, del 04 al 30 de abril 2022 sin goce de haberes

Aprobar la licencia del Mg. Iván Ramírez Lázaro, desde 11 de abril al 31 diciembre 2022. sin goce de haberes.

Aprobar la licencia del Mg. Daniel Enrique Castillo Torres, por 3 años desde 1 de agosto 2022 al 1 de agosto de 2025, licencia con goce de haberes.

Aprobar la licencia del Mg. Jorge Luis Suclla Medina Historia, sin goce de haberes desde 14 de abril hasta 31 diciembre 2022 por motivos particulares.

Aprobar el Cambio de Régimen de TC a DE de la Mg. Jeannette Rosa Bengoa Lazarte, al haber sido designado al Cargo de Directora en la Dirección Universitaria de Desarrollo Estudiantil según resolución Universitaria que le otorga el cargo.

No habiendo otro tema que tratar, se cierra la sesión a las 15:50 horas.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]





ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 04 CF. 10-05-22
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICAS SOCIALES - UNSA

En la ciudad de Arequipa siendo las 15:00 horas del día 10 de mayo del año dos mil veintidós, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad y la sesión se lleva a cabo bajo la modalidad no presencial, previa citación por el correo institucional de la aplicación al Google meet, bajo la dirección del Decano de la Facultad de Ciencias Históricas Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquecahua, actuando como secretaria de Acta del Consejo de Facultad Dra. Gloria Monzón Alvarez.

Comprobando el quórum reglamentario, El Decano de la Facultad dio inicio a la sesión extraordinaria con presencia de los siguientes docentes: Ángel Taypicahuana Rodríguez, Eliseo Zeballos Zeballos, Sixto John Arapa Villanueva, Marisol Benites Cuba, Ruben Dario Pachari Romero, **Representantes del Tercio estudiantil se encuentran:** Mary Isabel Tito Huanqui, Christel Estefany Zuni Gamarra, Diana Milagros Puma Salvatierra, Yeica Milagros Sánchez Inca, **Invitada:** Dra. Smilzinia Huerta Tapia (secretaria académica). Tiene permiso por motivo de duelo de su señora madre el Dr. Jorge Bedregal La Vera.

ORDEN DEL DÍA:

1. Contrato docente por invitación
2. Licencia de Cesario Benavente
3. Aprobación de Grados y Títulos,
4. Cumplimiento artículo 309.20 Estatuto de la UNSA

El decano doctor Ariosto Carita, manifiesta que siendo una sesión extraordinaria se usa al desarrollo del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

Docente por invitación para la Escuela Profesional de HISTORIA

El decano da lectura al Oficio N° 0228-2022-DHGA-FCHS del Departamento Académico de Historia, Geografía y Antropología, donde solicita un docente invitado para la Escuela Profesional de HISTORIA en reemplazo del Mg. Jorge Luis Suclla Medina que solicitó licencia sin goce de haberes, también se da lectura del acta que ha enviado el departamento académico, proponiendo un docente invitado para el primer semestre, considerando dos opciones de dos profesionales para contratar:

Mg. Andrea Lucia Ocampo Maceda (primera opción)

Julio Pastor Campos Castillo (segunda opción)

El consejero Eliseo Zeballos pregunta si hay acuerdo del departamento académico, a lo que se aclara que ya se ha leído el acta de fecha 04 de mayo de 2022 que corresponde, donde existe la propuesta de que se invite a un docente.

En base a la pregunta de si los departamentos académicos han tomado los acuerdos y sobre el contenido de las actas, el decano manifestó que el día de hoy ha enviado un oficio circular a los directores de departamentos académicos, recomendando levantar las actas de sesiones cumpliendo con las formalidades del caso, especialmente deben registrar el acuerdo con suma



claridad y ese defecto es en la mayoría de las actas, por lo tanto en base a la documentación presentada se debe tomar el acuerdo de regularizar la invitaciones.

El decano informa que se ha solicitado al vicerrectorado académico invitar a la Mg. Andrea Lucia Ocampo Maceda como docente invitado desde el 25 de abril hasta que culmine el semestre A del año académico 2022.

Se solicita a los consejeros su opinión y al no haber, se pregunta, quienes están en contra de aprobar la propuesta, no hay voto en contra, luego pregunta si hay abstenciones. Se acuerda aprobar por unanimidad y en vía de regularización solicitar y ratificar la contratación de la Mg. Andrea Lucia Ocampo Maceda, para la escuela de Historia

Docente invitado para la Escuela de SOCIOLOGÍA

A continuación se da lectura al Oficio N° 078-2022-VIRTUAL DASOTH de fecha 19 abril del año en curso y dirigido al Vicerrectorado Académico, asimismo se lee el Oficio N° 139-2022-VIRTUAL-DASOTH, solicitando un docente invitado para la Escuela Profesional de SOCIOLOGÍA, y proponen al Mg. Jorge Luis Talavera Anaya a tiempo completo en reemplazo del permiso sin goce de haberes de Iván Ramírez Lázaro. También adjunta el acta del 5 de abril del año en curso donde el colegiado del Departamento Académico tiene conocimiento de dicha invitación por necesidad ya mencionado. Luego el decano solicita a los consejeros su opinión y al no haber, se pregunta, quienes están en contra de aprobar la propuesta, no hay voto en contra, luego pregunta si hay abstenciones. Se acuerda aprobar por unanimidad y en vía de regularización solicitar y ratificar la contratación del Mg. Jorge Luis Talavera Anaya, para la Escuela de Sociología.

Licencia sin goce de haberes de Santos Cesario Benavente Veliz

Licencia sin goce de haberes del docente de la Escuela Profesional de HISTORIA del Dr. SANTOS CESARIO BENAVENTE VÉLIZ. El decano Dr. Ariosto Carita informa que el director del departamento de Historia, Geografía y Antropología envía el Oficio N° 0245-2022-DHGA-FCHS-UNSA, se adjunta la solicitud de licencia sin goce de haberes presentado por el Dr. Santos Cesario Benavente Véliz y cartas de compromiso de docentes que asumirán el dictado de los cursos. También adjunta el acta de aprobación de la licencia que se realizó el día 4 de mayo de 2022 donde se aprueba la licencia el Dr. Santos Cesario Benavente sin goce de haberes desde el 01 de mayo al 30 de junio 2022, acompaña como justificación la Resolución ejecutiva regional número 021-2022-GRA/GR que lo designa en el cargo de confianza director del programa sectorial IV-Gerente Regional de Educación.

Se solicita a los consejeros su opinión y al no haber, se pregunta, quienes están en contra de aprobar la solicitud, no hay voto en contra, luego pregunta si hay abstenciones. Se acuerda por unanimidad conceder licencia sin goce de haberes al Dr. Santos Cesario Benavente Veliz a partir del 1º de mayo hasta el 30 de junio de 2022.

Aprobación de Grados y Títulos,

Dr. Ariosto Carita lee los informes recibidos de la secretaria de Grados y Títulos de la Facultad, el informe 04-2022-CACP-OGYT-FCHS y el Informe 05-2022-CACP-OGYT-FCHS del Sr. Carlos Alfredo Chávez Pantigoso secretario de la oficina de Grados y Títulos de la Facultad donde



informa la relación de egresados que han presentado sus expedientes para ser aprobados para el grado de bachiller y título profesional, que a continuación se presenta y son:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO O TÍTULO	ESCUELA
1	MAYRA ALEJANDRA HUAMANI VALDIVIA	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
2	ANA LUCY HUANCA ARRAYA	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
3	MARISOL YUCRA CCORA	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
4	YADELY MILENKA ZAPANA PACHA	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
5	XIMENA DEL ROSARIO ALEMAN CCACYA	BACHILLE R	TRABAJO SOCIAL
6	ERIKA ASPUR ZAMBRANO	BACHILLE R	TRABAJO SOCIAL
7	DAMARIS CARTA ÑAUPA	BACHILLE R	TRABAJO SOCIAL
8	CRISTINA CONDORI QUISPE	BACHILLE R	TRABAJO SOCIAL
9	MARYORIET MASSIEL CRUZ ALVAREZ	BACHILLE R	TRABAJO SOCIAL
10	KELLY MAYUMI GOMEZ APAZA	BACHILLE R	TRABAJO SOCIAL
11	MARISOL MELINA HUILLCA HUAMANI	BACHILLE R	TRABAJO SOCIAL
12	LILIAN MAGNOLIA LEON LIGUE	BACHILLE R	TRABAJO SOCIAL
13	NATALIA MARIA LINARES SANCHEZ	BACHILLE R	TRABAJO SOCIAL
14	FRESHIA ANAYS MAMANI CANCAPA	BACHILLE R	TRABAJO SOCIAL
15	ROSALUZ MEZA RIVAS	BACHILLE R	TRABAJO SOCIAL
16	CHRISTEL ESTEFANY ZUNI GAMARRA	BACHILLE R	TRABAJO SOCIAL
17	MARGARITA CRUZ TORRES	TÍTULO	SOCIOLOGÍA
18	YRENE CELMIRA HERRERA MARTÍNEZ	TÍTULO	SOCIOLOGÍA
19	AMELIA ANTONIETA ALMIRON PFOCCORI	BACHILLE R	SOCIOLOGÍA
20	DANIELA NATALY CUAYLA FELIPE	BACHILLE R	SOCIOLOGÍA
21	ELIZABETH MELINA ESPINOZA CABRERA	BACHILLE R	SOCIOLOGÍA
22	RUDY ADOLFO LAURA TURPO	BACHILLE R	SOCIOLOGÍA
23	VIVIANA LUNA CUBA	BACHILLE R	SOCIOLOGÍA



24	JOSE FRANCISCO MAMANI SERRANO	BACHILLE R	SOCIOLOGÍA
25	GABRIELA VANESSA OLANDA APAZA	BACHILLE R	SOCIOLOGÍA
26	DEYSY ROXANA PADILLA CHAVEZ	BACHILLE R	SOCIOLOGÍA
27	GUADALUPE PUMACOTA ITALIAQUE	TÍTULO	TURISMO Y HOTELERÍA
28	ANDREA GOZME HUIITE	TÍTULO	TURISMO Y HOTELERÍA
29	ALEX ROMARIO TAIPE SARAYASI	BACHILLE R	TURISMO Y HOTELERÍA
30	LUZ GABY CHAMBI CALCINA	BACHILLE R	TURISMO Y HOTELERÍA
31	NANCY GISSELA MAMANI VALLEJOS	TÍTULO	HISTORIA
32	ROMMEL BRICEÑO SANCHEZ	BACHILLE R	HISTORIA
33	GABY LEONOR CHUQUIMAMANI MACHACA	BACHILLE R	HISTORIA
34	JUAN ALBERTO MARTINEZ CEDANO	BACHILLE R	HISTORIA
35	ANTONY JOSE PAREDES AYCAYA	BACHILLE R	HISTORIA
36	WILLIAM ROQUE QUISPE	BACHILLE R	HISTORIA
37	KAROL CECILIA YARASCA RAMOS	BACHILLE R	HISTORIA
38	ALEJANDRO ERICK ZENTENO ZEBALLOS	BACHILLE R	HISTORIA
39	SHEYLLA ESTEYSI VILCA LIMA	BACHILLE R	ANTROPOLOGÍA
40	MARITZA KGORI CCAHUANA	SEGUNDA ESPECIALIDAD	SEGUNDA ESPECIALIDAD
41	YULEISSY CAROLINA CRUZ ACOSTA	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
42	DEYSSI NERY CHAMBI CHOQUEHUAYTA	BACHILLE R	TRABAJO SOCIAL
43	JACKELINE MELISSA CHOQUE ACSARA	BACHILLE R	TRABAJO SOCIAL
44	ANGELICA ALLISON HUANCA BARREDA	BACHILLE R	TRABAJO SOCIAL
45	MABEL MILAGROS LIMASCCA QUISPE	BACHILLE R	TRABAJO SOCIAL
46	NATALIA NATIVIDAD MENDOZA VALDIVIA	BACHILLE R	TRABAJO SOCIAL



47	LUZ MARINA PUMA PALLI	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
48	RUTH LILIAN QQUELLUYA MAMANI	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
49	GINA EVELYN VARGAS ANCONERA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
50	MARIA GABRIELA GUILLEN MENDOZA	TÍTULO	TURISMO Y HOTELERÍA
51	MARLENI QUISPE AMANQUI	TÍTULO	TURISMO Y HOTELERÍA
52	ROCIO MARIBLE MAMANI CONDORI	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
53	ROCIO MILAGROS QUISPE LUQUE	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
54	JAIME CHOQUE RODRIGUEZ	TÍTULO	SOCIOLOGÍA
55	CLAUDIA MELISSA, BUSTAMANTE GONZALES	BACHILLER	HISTORIA
56	MIRIAM ROXANA CUTI YAURI	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
57	SHELA EDITH ROQUE HUACASI	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
58	MICAELA VALLERY RIVERA FEBRES	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA

Luego de dar lectura el Doctor Ariosto Carita, solicitó a los señores consejeros si hay opinión en contrario de la aprobación de grados y títulos, preguntó también si hay abstenciones, por lo que los miembros del consejo de Facultad acordaron aprobar por unanimidad la expedición de grados académicos de Bachiller y las licenciaturas tal como aparecen en el cuadro que antecede.

Cumplimiento artículo 309.20 Estatuto de la UNAS: Asesoría de Tesis.

El decano Dr. Ariosto Carita luego de dar lectura al artículo 309 el inc. 2 del Estatuto de la Universidad solo en la parte de asesor de tesis para los alumnos de la promoción 2022 y para los egresados de la promoción 2021, considerando las líneas de investigación y cumplir con todas las formalidades de control de originalidad, proyectos de investigación, redacción del trabajo final, que será registrado y supervisado por la Unidad de Investigación certificando la originalidad de la tesis. Se tendrá un reglamento especial, además se sorteará los docentes asesores de tesis en forma presencial. El sorteo será en presencia del Director de la Escuela Profesional y mediante resolución decanal se designará a los docentes asesores.

Luego de esta intervención el Doctor Ariosto Carita, solicitó a los señores consejeros si hay opinión en contrario de la aprobación de asesores de tesis, preguntó también si hay abstenciones, por lo que los miembros del consejo de Facultad acordaron aprobar por unanimidad la designación de asesores de tesis para los grados académicos de Bachiller y las licenciaturas, para que los estudiantes cuenten con un asesor de manera obligatoria y gratuita,



que los docentes en su totalidad asuman asesoría de tesis de los estudiantes y egresados como parte de su labor no lectiva.

ACUERDOS:

Se Aprobó por unanimidad:

Contratar un docente invitado para Departamento Académico de Historia, Geografía y Antropología a la Mg. Andrea Lucia Ocampo Maceda a tiempo completo para la Escuela de Historia a partir del 25 de abril hasta la culminación del primer semestre 2022.

Contratar un docente invitado para el Departamento Académico de Sociología, Turismo y Hotelería al Mg. Jorge Luis Talavera Anaya a tiempo completo, para la Escuela de Sociología, a partir del 25 de abril hasta la culminación del primer semestre 2022.

Aprobar la licencia SIN GOCE DE HABERES de Santos Cesario Benavente Véliz, a partir del 01 de mayo al 30 de junio sin goce de haberes, y se hace constar que reemplazarán en el dictado de las asignaturas a su cargo los docentes: Historia de la ciencia y de la tecnología, Mg. Luis Enrique Vargas Zúñiga; Seminario 1 de 5to año, Genaro Edgar Chalco Pacheco y Fuentes de la Historia II, Mg. Amelia Alvarez Amaro.

Aprobar la relación de Grados y Títulos según el informe 04 e informe 05.

Aprobar la designación de docentes asesores de tesis según el mandato del Estatuto para todos los alumnos de la promoción de las cinco escuelas profesionales. la designación de asesores será de manera obligatoria a todos los docentes de la Facultad y que todos los estudiantes cuenten con un asesor de manera obligatoria a partir del presente año 2022.

No habiendo otro tema que tratar, se cierra la sesión a las 15:50 horas.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]





**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 06 CF. 31-05-22
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES - UNSA**

En la ciudad de Arequipa siendo las 8:30 horas del día 31 de mayo del año dos mil veintidós, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, la sesión se lleva a cabo bajo la modalidad no presencial (sincrónica), previo aviso por el correo institucional de la aplicación al Google meet, bajo la dirección del Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquecahua, actuando como secretaria de Acta del Consejo de Facultad Dra. Gloria Monzón Álvarez Comprobando el quórum reglamentario, El Decano de la Facultad dio inicio con presencia de los siguientes docentes: Jorge Bedregal la Vera, Sixto John Arapa Villanueva, Marisol Benites Cuba, **Representantes del Tercio estudiantil se encuentran:** Mary Isabel Tito Huanqui, Christel Estefany Zuni Gamarra, Diana Milagros Puma Salvatierra, Yeica Milagros Sánchez Inca, **Invitada:** Dra. Smilzinia Huerta Tapia (secretaria académica).

ORDEN DEL DÍA:

1. Plan de mantenimiento de equipos
2. Plan de mantenimiento de infraestructura
3. Aniversario de la Facultad
4. Unidades de la Facultad
5. Otros

Doctor Ariosto Carita, manifiesta que siendo una sesión extraordinaria se pasa al desarrollo del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. **Plan de mantenimiento de equipos:** Oficio enviado por la gestora administrativa el 21 de abril dando a conocer el plan de mantenimiento preventivo de equipos. El contenido del plan de mantenimiento el doctor Ariosto explica a grandes rasgos el detalle del contenido. Habiendo considerado la gestora la presentación del plan de mantenimiento se aprueba para ser enviado a cada escuela profesional de nuestra Facultad.
2. **Plan de mantenimiento de infraestructura:** Oficio enviado por la gestora administrativa el 21 de abril dando a conocer el plan de mantenimiento de infraestructura. El contenido del plan de mantenimiento el doctor Ariosto explica a grandes rasgos el detalle del contenido. El Dr. Jorge Bedregal sugiere que se envíe a nuestros correos el plan de mantenimiento de equipos y de infraestructura, el Doctor Ariosto manifiesta por encontrarse en la facultad sin internet, se hará llegar cuando se encuentre en su casa. Habiendo considerado la gestora la presentación del plan de mantenimiento se aprueba para ser enviado a cada escuela profesional de nuestra facultad
3. **Aniversario de la Facultad:** Se ha considerado que la comisión organizadora del programa por el Aniversario de nuestra Facultad se encuentre a cargo de los directores de nuestras escuelas profesionales y quien preside la comisión sea la directora de la Escuela de Turismo y Hotelería. Las actividades que se incluyan serán de manera virtual.
4. **Unidades de la Facultad:** este punto queda pendiente de ratificación, ya que es un tema que requiere de mas tiempo para explicar y estando a cargo el día de hoy del simulacro que se requiere direccionar, presentar informes, coordinar con los encargados es que la ratificación de los nombramientos queda pendiente.



ACUERDOS:

1. Aprobar el **plan de mantenimiento de equipos** presentado por la Gestora administrativa de la facultad.
2. Aprobar el **plan de Infraestructura** presentado por la Gestora administrativa de la facultad.

No habiendo otro tema que tratar, se cierra la sesión a las 9:00 horas.

[Firma]

[Firma]





ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 07 CF. 20-06-22
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICAS Y SOCIALES - UNSA

En la ciudad de Arequipa siendo las 6:00 pm, del día 20 de junio del año dos mil veintidós, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, la sesión se lleva a cabo bajo la modalidad no presencial (sincrónica), previo aviso por el correo institucional de la aplicación al Google meet, bajo la dirección del Decano de la Facultad de Ciencias Históricas y Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquecahua, actuando como secretaria de Acta del Consejo de Facultad Dra. Gloria Monzón Alvarez.

Comprobando el quórum reglamentario, El Decano de la Facultad dio inicio con presencia de los siguientes docentes: Jorge Bedregal La Vera, Ángel Taypicahuana Rodríguez, Eliseo Zeballos Zeballos, Sixto John Arapa Villanueva, Marisol Benites Cuba, **Representantes del Tercio estudiantil se encuentran:**, Christel Estefany Zuni Gamarra, Diana Milagros Puma Salvatierra, Mary Isabel Tito Huanqui, **no asistieron** a la sesión extraordinaria Rubén Darío Pachari Romero, del tercio estudiantil, Yeica Milagros Sánchez Inca

ORDEN DEL DÍA:

1. Solicitud de licencias
2. Aprobación de grados y títulos

Doctor Ariosto Carita, manifiesta que siendo una sesión extraordinaria se pasa al desarrollo del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Solicitudes de licencias

• **Licencia de la Mg. Emma Patricia Salas O'Brien**

Dr. Ariosto Carita informa que ha recibido el 16 de junio el OFICIO N° 160- 2022- VIRTUAL-DASOTH -FCHS-UNSA del Departamento de Sociología donde comunica la solicitud de la Docente Mg. Emma Patricia Salas O'Brien de licencia sin goce de haber desde el 27 de junio al 26 de julio 2022, dicha solicitud fue aprobado en sesión de Departamento del 14 de junio. También informa que ha adjuntado la solicitud de licencia y el acta de sesión extraordinaria del departamento. Todos los integrantes presentes del Consejo de Facultad acuerdan aprobar la licencia sin goce de haberes por unanimidad.

• **Licencia Dr. Eliseo Zeballos Zeballos**

Dr. Ariosto Carita informa que ha recibido el 20 de junio el OFICIO N° 161- 2022- VIRTUAL-DASOTH -FCHS-UNSA del Departamento de Sociología donde comunica la solicitud de la Docente Dr. Eliseo Zeballos Zeballos de licencia con goce de haber desde el 27 de junio al 01 de julio 2022, por haber sido invitado al Taller sobre "Herramientas de laboratorio y campo para investigaciones en minería sostenible "que se llevará a cabo en EE.UU en Golden Colorado, dicha solicitud fue aprobado en sesión de Departamento del 20 de junio. También informa que ha adjuntado la solicitud de licencia y el acta de sesión extraordinaria del departamento. Todos los integrantes presentes del Consejo de Facultad acuerdan aprobar la licencia con goce de haberes por unanimidad

2. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

Dr. Ariosto Carita informa que ha recibido el informe 09-2022- CACP-OGYT-FCHS, donde luego de haber revisado el secretario de la oficina de Grados y Títulos de la Facultad, informa la relación de egresados que han presentado sus expedientes para optar grado académico de bachiller y título profesional en las Especialidades que se mencionan y son los siguientes:



N°	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO O TÍTULO	ESCUELA
1	RONALD ELVIS LAGUNA ALI	TÍTULO	SOCIOLOGÍA
2	NORY SARA QUICANA SARMIENTO	TÍTULO	SOCIOLOGÍA
3	DIEGO LUIS ENCINAS AGUILAR	TÍTULO	SOCIOLOGÍA
4	LUIS FERNANDO ALCOCER PERALTA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
5	SHAILA LULY AVILA CONDORI	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
6	NAISHA GLISET CAYO LARICO	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
7	MARLENI CHAMBI CAHUARI	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
8	GIOVANNY CARLOS FLORES FIGUEROA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
9	QUISOCALA CRUZ CLAUDIA ROXANA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
10	KAREN DEYSI HUAMANI HUAMANI	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
11	LESLY MIRELLA PUMA FLÓREZ	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
12	LUCERO MILAGROS TALAVERA TALAVERA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
13	MARYORI TITO ZEVALLOS	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
14	DANIELA NATALY MALDONADO SALAZAR	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
15	ELSA MARIAN VILLASANTE ABADO	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
16	DEYSI THALÍA VELAZCO ORTIZ	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
17	GEAN BRAYAN CHOQUE VELASQUEZ	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
18	LUZ KAREN HUAMANTUMA SOSA	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
19	BRENDA DIANA QUENAYA LIGUE	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
20	LAGUNA MEDINA NAYSHA ESMERALDA	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
21	DANIEL ARNALDO DURAN QUIMBER	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
22	LUCERO ANYELITA ZEBALLOS PERALTA	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
23	LILIAN FABIOLA HERENCIA MOGROVEJO	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
24	BETSI FIGUEROA MIRANDA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
25	IVONNE PAMELA MAMANI TICONA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
26	QUISPE AROQUIPA MARFEDA ZENaida	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
27	MARYORY ANHEL TAPE CONDORI	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
28	EMMY MAUREN VELARDE CUSIHUALLPA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
29	RUTH LILIAN QQUELLUYA MAMANI	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
30	ANDREA RAFAELA RODRIGUEZ VALERIANO	TÍTULO	TURISMO Y HOTELERÍA
31	LUDY XIMENA ALEMAN RONDON	TÍTULO	TURISMO Y HOTELERÍA
32	MARTHA LAURA PACHECO MELGAREJO	TÍTULO	TURISMO Y HOTELERÍA
33	EXLEYNER RAUL ORIHUELA ALVAREZ	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
34	ANGELA GLADYS QUISPE LUQUE	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
35	MILAGROS MELINA RIVERA RAMOS	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
36	JAQUELYN THACCA QUISPE	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA

Luego de dar lectura a la relación, el Consejo de Facultad, aprueban por unanimidad.

ACUERDOS

Aprobar las solicitudes de licencia de:

- **Mg. Emma Patricia Salas O'Brien sin goce de haberes desde el 27 de junio al 26 de julio del presente año.**
- **Licencia Dr. Eliseo Zeballos Zeballos con goce de haberes desde el 27 de junio al 01 de julio del 2022.**



Aprobar la relación de Grados y Títulos que aparece en la lista

No habiendo otro tema que tratar, se cierra la sesión a las 6:45 pm.

[Handwritten signature]



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 09 CF. 15-07-22 CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES - UNSA

En la ciudad de Arequipa siendo las 8:45 am, del día 15 de julio del año dos mil veintidós, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, la sesión se lleva a cabo bajo la modalidad no presencial (sincrónica), previo aviso por el correo institucional de la aplicación al Google meet, bajo la dirección del Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquecahua, actuando como secretaria de Acta del Consejo de Facultad Dra. Gloria Monzón Alvarez.

Comprobando el quórum reglamentario, El Decano de la Facultad dio inicio con presencia de los siguientes docentes: Jorge Bedregal La Vera, Eliseo Zeballos Zeballos, Sixto John Arapa Villanueva, Marisol Benites Cuba, Rubén Darío Pachari Romero **Representantes del Tercio estudiantil se encuentran:** Diana Milagros Puma Salvatierra, Mary Isabel Tito Huanqui

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación de grados y títulos

Doctor Ariosto Carita, Decano de la Facultad informa que hay nueva secretaria de la Facultad y se otorgó una semana de descanso por motivo de contagio del COVID, también se ha tenido que suspender labores presenciales del personal administrativo por el incremento del COVID

También indicó que se tomó la decisión de esta segunda evaluación será de manera no presencial por prevención de aumento de contagios, pero el segundo semestre será de manera presencial salvo las decisiones que tomen las autoridades de acuerdo a la evolución del COVID

ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

Dr. Ariosto Carita informa que ha recibido el informe 10-2022- CACP-OGYT-FCHS, donde luego de haber revisado el secretario de la oficina de Grados y Títulos de la Facultad, informa la relación de egresados que han presentado sus expedientes para optar grado académico de bachiller y título profesional y segunda especialización de nuestra facultad, y son los siguientes:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO O TÍTULO	ESCUELA
1	MARINA YNGRID PANTIGOSO LAZO	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROMOCIÓN DE LA SALUD Y TERAPIA FAMILIAR	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROMOCIÓN DE LA SALUD Y TERAPIA FAMILIAR
2	LADY DIANA MAMANI ALAMO	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
3	ESMERALDA ARMENDARIZ COLQUE	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
4	YOSELYN HAYDE QUISPE QUISPE	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
5	WALTER ANDRE BALADÁRRAGO PEÑALOZA	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
6	ANDREY VICENTE CARCAMO CACERES	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
7	MICAELA VALLERY RIVERA FEBRES	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
8	GREIDY LUZ CEDRON HUARCAYA	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
9	EMERSHON EDDY CJUNO GONZALES	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
10	CLAUDIA ERIKA CORI ESQUICHE	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
11	LUMARA LALY DURAND VILCA	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA



12	DANIEL ARNALDO DURAN QUIMBER	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
13	GUTIERREZ GUTIERREZ JUAN JOSE	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
14	CARLA FABIOLA HUANCA ARISPE	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
15	GERARDO JHON PURUHUYA CCUNO	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
16	MARIA FERNANDA AYQUI GONZALES	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
17	LENINA SOLEDAD PACHA CURIMAYHUA	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
18	MERCEDES UMAÑA TANCAILLO	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
19	ANGELICA MARIA VILLENA RAMOS	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
20	ANYI MERCEDES SARAYASI VISA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
21	ANA IRIS PAULO BERNEDO	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
22	JANETH LUPITA CCOPA CALIZAYA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
23	ROCIO DEL PILAR CONCHA CASTRO	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
24	ANITA ALA HUAYHUA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
25	SILVIA DAYMARI ARCE ARIAS	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
26	YULITZA ELIZABETH CARHUAPUMA CASTILLO	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
27	DIANA ROSA CCOLQUE QUISPE	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
28	YOLA CONDO ZEBALLOS	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
29	YESICA KARIN DEL CARPIO MENDOZA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
30	YESENIA FARLIN NARVAEZ OCHOA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
31	EDA JUDITH LOARTE GUILLEN	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
32	FLOR MELITZA PEÑA CONTRERAS	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
33	JOSELIN JULIANA QUISPE CRUZ	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
34	EDITH RUTH QUISPE LLAQUI	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
35	MARILUZ MILAGROS ZUNI NIFLA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
36	EDITH YOLANDA CCASA CABRERA	TÍTULO	TURISMO Y HOTELERÍA
37	VICTORIA VANESSA PACHECO ANDRADE	TÍTULO	TURISMO Y HOTELERÍA
38	SANDRA LUCIA VIZA SANCHEZ	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
39	SARA AQUEPUCHO CRUZ	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
40	NATALIA HUILLCA SOTO	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
41	YENY LISBETH MAMANI QUISPE	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
42	ELIMAR KAREN PORTOCARRERO CAJALA	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
43	GUADALUPE HINCHO HUANQQUE	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
44	ANDREAOLENKA RODRIGUEZMONTES	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
45	DIANA CAROLINA GUTIERREZ MENDOZA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
46	DELIA MARINA GUTIÉRREZ PARILLO	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
47	ELIZABETH HILARIO QUISPE	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
48	JENNIFER LISSET LLERENA YAURI	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
49	MIRANDA SOTELO ANTONI JOEL	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
50	ISABEL SUSI QUENTA TTICA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
51	PAOLA ZAIDA SANIZO CARPIO	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
52	JUAN CARLOS YUCRA MAMANI	BACHILLER	HISTORIA
53	MANUELA URSULA COAQUIRA YANA	BACHILLER	HISTORIA

Luego de dar lectura el Decano de la Facultad, todos los integrantes del Consejo de Facultad dan por aprobado para que continúe su trámite correspondiente.

ACUERDOS

1. Aprobar la relación de Grados y Títulos según el informe presentado

No habiendo otro tema que tratar, se cierra la sesión a las 9:23 am.





**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 10 CF. 08-08-22
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES - UNSA**

En la ciudad de Arequipa, siendo las 14:15 horas, del día 08 de agosto del año dos mil veintidós, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, en segunda citación, y la sesión se lleva a cabo bajo la modalidad virtual, previa citación por el correo institucional de la aplicación al Google meet y también a través del Calendar, bajo la dirección del Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquecahua, actuando como secretaria de Actas del Consejo de Facultad, Dra. Gloria Isabel Monzón Álvarez.

El Decano de la Facultad dio inicio de la sesión comprobando el quorum reglamentario en segunda citación con presencia de los siguientes docentes: Aquiles Ángel Taypicahuana Rodríguez, Marisol Benites Cuba **Representantes del Tercio estudiantil se encuentran:** Mary Isabel Tito Huanqui y Christel Estefany Zuni Gamarra.

ORDEN DEL DIA:

1. Licencia de docentes de la Escuela de Sociología

El Decano informó que ha recibido el oficio N° 179-2022 de fecha 27 de julio del 2022, por el que se comunica la solicitud de licencia por capacitación oficializada con goce de remuneración desde el 15 al 19 de agosto del 2022 a favor de la Dra. María del Pilar Guillén Núñez quien asistirá XXXIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS 2022), a realizarse entre el 14 y 19 de agosto del 2022 en la Ciudad de México y en sesión del departamento académico de fecha 26 de julio del presente año se aprobó otorgar la licencia con goce de remuneraciones a la Dra. María del Pilar Núñez. En este punto el decano informó que el departamento académico recién ha hecho llegar el acta de sesión extraordinaria de fecha 26 de julio del 2022 donde consta que el departamento académico acordó por unanimidad otorgar licencia con goce de remuneración del 15 al 19 de agosto del 2022 por haber sido aceptada la ponencia "Manuel Núñez Butron: Runa Soncco" en el Congreso de ALAS, México.

El decano solicita opinión de los señores Consejeros y no habiendo moción en contrario el Consejo de facultad acuerda aprobar por unanimidad la licencia con goce de remuneración a favor de la Dra. María del Pilar Guillén Núñez del 15 al 19 de agosto del 2022 por haber sido aceptada su ponencia para asistir al Congreso de ALAS que se llevará a cabo en la ciudad de México.

Se da lectura al oficio N° 080-2022 de fecha 27 de julio del 2022 por el que comunica al Decano de Facultad la solicitud del Docente, Doctor Ariosto Carita Choquecahua para asistir al programa de capacitación en gestión universitaria para autoridades, a llevarse a cabo en la universidad Federal en Santa Catarina – Brasil del 21 al 29 de agosto del presente año. También indica que recién ha recibido el acta del departamento Académico por lo que se acuerda conceder la licencia con goce de haberes al Dr. Ariosto Carita.

El decano solicita opinión de los señores Consejeros y no habiendo moción en contrario, el Consejo de Facultad acuerda aprobar por unanimidad la licencia con goce de remuneración a favor del Dr. Ariosto Carita Choquecahua a partir del 21 al 29 de agosto del año en curso para asistir al curso de capacitación en gestión universitaria para autoridades, a llevarse a cabo en la universidad Federal en Santa Catarina – Brasil

ACUERDOS

1. Se acuerda aprobar por unanimidad la licencia con goce de remuneración a favor de la Dra. María del Pilar Guillén Núñez del 15 al 19 de agosto del 2022 por haber sido aceptada su ponencia para asistir congreso de ALAS que se llevará a cabo en la ciudad de México.
2. Se acuerda aprobar por unanimidad la licencia con goce de remuneración a favor del Dr. Ariosto Carita Choquecahua a partir del 21 al 29 de agosto del año en curso para asistir al curso de capacitación en gestión universitaria para autoridades, a llevarse a cabo en la universidad Federal en Santa Catarina – Brasil

No habiendo otro tema que tratar, se cierra la sesión a las 14: 35 pm





ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 11 CF. 25-08-22
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES - UNSA

En la ciudad de Arequipa, siendo las 12:30 horas, del día 25 de agosto del año dos mil veintidós, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, en segunda citación, y la sesión se lleva a cabo bajo la modalidad virtual, previa citación por el correo institucional de la aplicación al Google meet y también a través del Calendar, bajo la dirección del Decano encargado de la Facultad de Ciencias Históricas Sociales Dr. Aquiles Ángel Taypicahuana Rodríguez, actuando como secretaria de Actas del Consejo de Facultad, Dra. Gloria Isabel Monzón Álvarez. El Decano (e) de la Facultad dio inicio de la sesión comprobando el quorum reglamentario en segunda citación con presencia de los siguientes docentes: Jorge Bedregal la Vera, Sixto Jhohn Arapa Villanueva, Eliseo Zeballos Zeballos, Marisol Benites Cuba, Rubén Dario Pachari **Representantes del Tercio estudiantil se encuentran:** Mary Isabel Tito Huanqui y Christel Estefany Zuni Gamarra, Diana Milagros Puma Salvatierra y como Invitada: Dra. Smilzinia Huerta Tapia (secretaria académica)..

ORDEN DEL DIA:

1. Contratos docentes y Jefes de Práctica
(oficio circular N°033-2022-VR.AC)

El Decano (e) Dr. Angel Taypicahuana informo que recibido de los departamentos académicos los oficios de respuesta al oficio circular N° 033-2022-VR.AC, donde se solicita sobre contratos docentes y jefes de prácticas(previo informe de satisfacción de servicio) y contratos por invitación en estricta necesidad académica semestre 2022-B, necesario para cubrir las necesidades académicas para el semestre 2022-B.

Es así que el Dr. Angel Taypicahuana da lectura de los oficios e informes emitidos por cada departamento y es como sigue:

DEPARTAMENTO DE HISTORIA, GEOGRAFIA Y ANTROPOLOGIA

Emitió el oficio N° 0363-2022-DHGA-FCHS-UNSA de fecha 25 de agosto del 2022 donde solicitaron:

Escuela Profesional de Antropología

Relación de renovación de contrato como Docente para la Escuela Profesional de Antropología

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	REGIMEN	CATEGORIA	CLASIFICACION (D.S. 418-2017-EF)	ASIGNATURA(S)	PRESTACIÓN SATISFACTORIA	JUSTIFICACIÓN
1	29713728	DEL CASTILLO SALAZAR, MIRZA NELBA	AUXILIAR	TP 20	CDB2	1. CIUDADANÍA E INTERCULTURALIDAD (3 GRUPOS) 2. GEOGRAFÍA HUMANA Y CULTURAL 3. REALIDAD NACIONAL.	CUMPLIO DE FORMA SATISFACTORIA.	Docente que gano concurso 2009, se tiene muchos docentes a TP10 H.
2	29603762	ZUÑIGA ALFARO, IVANNA ARCELIA	AUXILIAR	TP 20	CDB2	1. REALIDAD NACIONAL (4 GRUPOS) 2. ANTROPOLOGIA DEL PARENTESCO	CUMPLIO DE FORMA SATISFACTORIA.	Docente que gano concurso 2009, se tiene muchos docentes a TP10 H.

Escuela Profesional de Historia

Relación de renovación de contrato como jefe de prácticas para la Escuela Profesional de Historia

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	REGIMEN	CATEGORIA	CLASIFICACION (D.S. 418-2017-EF)	ASIGNATURA(S)	PRESTACIÓN SATISFACTORIA	JUSTIFICACIÓN
----	-----	---------------------	---------	-----------	----------------------------------	---------------	--------------------------	---------------



1	29440386	YUCRA LIMACHI, DORIS MARINA	JEFE PRACTICAS	TC	CDB1	1. BIOGEOGRAFÍA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2. HISTORIA MUNDIAL I 3. HISTORIA DE AMÉRICA	CUMPLIO DE FORMA SATISFACTORIA.	Se requiere de prácticas de docentes de Historia.
---	----------	-----------------------------	----------------	----	------	---	---------------------------------	---

DOCENTES INVITADOS DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ANTROPOLOGÍA

Escuela profesional de Antropología

N°	DN I	APELLIDOS Y NOMBRES	REGIMEN	CATEGORIA	CLASIFICACION (D.S.418-2017-EF)	ASIGNATURA(S)	PRESTACIÓN SATISFACTORIA	JUSTIFICACIÓN
1	43495878	GELDRES GARCIA, DENIS ALFONSO	AUXILIAR	TC	CDB1	1. REALIDAD NACIONAL(6 GRUPOS)	CUMPLIO DE FORMA SATISFACTORIA.	Se tiene docente Investigador.
2	46323864	ZANABRIA CABRERA, LUIS CARLO	AUXILIAR	TC	CDB1	1. ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA 2. PROBLEMAS ACTUALES DE LA SOCIEDAD 3. ANTROPOLOGÍA Y MOVIMIENTOS SOCIALES 4. REALIDAD NACIONAL	CUMPLIO DE FORMA SATISFACTORIA.	Se tiene docente con licencia por estudios de Doctorado.

Docentes Invitados en la Escuela Profesional de Historia

N°	DN I	APELLIDOS Y NOMBRES	REGIMEN	CATEGORIA	CLASIFICACION (D.S.418-2017-EF)	ASIGNATURA(S)	PRESTACIÓN SATISFACTORIA	JUSTIFICACIÓN
1	40572210	GOMEZ VILLAVICENCIO, SHIRLEY MAYTE	AUXILIAR	TC	CDB1	1. PLANIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE PROYECTOS 2. REALIDAD NACIONAL (4GRUPOS) 3. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA	CUMPLIO DE FORMA SATISFACTORIA.	Se tienen docentes Investigadores.
2	45801255	OCAMPO MACEDA, ANDREA	AUXILIAR	TC	CDB1	1. BIOGEOGRAFÍA 2. HISTORIA MACROREGIONAL 3. PLANIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS 4. ORDEMANIENTO AMBIENTAL 5. HISTORIA DEMARCACIÓN Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL.	CUMPLIO DE FORMA SATISFACTORIA.	Se tienen docentes con licencia en goce de haberes.

Docente Invitado para contrato nuevo para la Escuela de Historia en el semestre 2022-B
(manifiesta que a pesar que se distribuyó falta un docente)

docente invitada	AUXI	T.C.	Realidad Nacional	S	Ing. Metalúrgica	1ro	II	A	1		2
			Historia Contemporánea	S	Trabajo social	1ro	II	A	2		2
			Historia del Perú III Independencia y Republica	S	historia	3ro	II	B	2		4
			Realidad Nacional	S	Enfermería	1ro	II	A-B	1		2
			Geografía económica	S	Ing. Sanitaria	1ro	II	A	2		2



DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE SOCIOLOGÍA, TURISMO Y HOTELERÍA

Emitió el oficio N° 215-2022-VIRTUAL- DASOTH-FCHS-UNSA de fecha 24 de agosto del 2022 donde solicitaron:

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	REGIMEN	CLASIFICACIÓN (D.S. 418-2017-EF)	ASIGNATURAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	JUSTIFICACIÓN
01	29610235	Lazo Alarcón Erika Patricia	Auxiliar T. Parcial 20 Horas	DCB2	-Relaciones Humanas -Realidad Nacional (diferentes escuelas)	Cumplió en forma satisfactoria su prestación de servicios	Se requiere su renovación de contrato para poder cumplir con el requerimiento de la carga lectiva 2022- B,
02	40413372	Laura Huamán Willian Fredy	Tiempo Completo	DCB1	-Taller De Investigación Social 1 -Ciudadanía E Interculturalidad -Sociología Y Antropología	Cumplió en forma satisfactoria su prestación de servicios	Se requiere su renovación de contrato para poder cumplir con el requerimiento de la carga lectiva 2022- B,
03	29399513	Peñalva Suca Lorenzo Jesús	Auxiliar T. Parcial 20 Horas	DCA2	-Realidad Nacional (diferentes escuelas)	Cumplió en forma satisfactoria su prestación de servicios	Se requiere su renovación de contrato para poder cumplir con el requerimiento de la carga lectiva 2022- B, por haber cumplido
04	00893091	Monti Ileana	Auxiliar T. Parcial 20 Horas	DCB2	-Ciudadanía e Interculturalidad (diferentes escuelas) Realidad Nacional(diferentes escuelas)	Cumplió en forma satisfactoria su prestación de servicios	Se requiere su renovación de contrato para poder cumplir con el requerimiento de la carga lectiva 2022- B,
05	71539789	Zegarra Granda, José Lucas	Jefe De Practica Tiempo Completo		-Sociología de lo Rural (E) -Taller de Investigación Social 3 -Gestión de Conflictos Sociales	Cumplió en forma satisfactoria su prestación de servicios	Se requiere contar con el jefe de Practica tanto en el departamento Académico Sociología se tiene un docente con habilidades diferentes(visual) por lo que solicitamos su renovación.



301

Escuela Profesional de Turismo y Hotelería

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA/	CLASIFICACIÓN (D.S. 418-2017-EF)	ASIGNATURAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	JUSTIFICACIÓN
01	29610235	Maceda Mogrovejo María Alejandra	Auxiliar T.Parcial 20 Horas	DCB2	-Matemática Financiera -Análisis Económico del Turismo -Relaciones Públicas Y Protocolo Aplicadas Al Turismo y Hotelería -Comercialización Turística Gerencia de Empresas Turísticas Gerencia de Empresas Turísticas II	Cumplió en forma satisfactoria su prestación de servicios	Se requiere su renovación de contrato para poder cumplir con el requerimiento de la carga lectiva 2022- B, por haber cumplido en forma satisfactoria sus servicios en el primer.



DOCENTE INVITADO PARA EL SEMESTRE 2022-B, ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA:

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	REGIMEN	CLASIFICACIÓN (D.S. 418-2017-EF)	ASIGNATURAS	JUSTIFICACIÓN
01	29237689	Roberto Augusto Apaza Vargas	Tiempo Completo	DCB1	- Sociología del Medio Ambiente (E) - Gestión Pública 1 - Seminario de Sociología del Medio Ambiente (E)	Plaza Vacante por 01 Plaza de Profesor Principal a Tiempo Completo. Esta Plaza está vacante por sentencia Judicial

DOCENTES INVITADOS PARA EL SEMESTRE 2022- B, ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO Y HOTELERÍA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	REGIMEN	CLASIFICACIÓN (D.S. 418-2017-EF)	ASIGNATURAS	JUSTIFICACIÓN
01	42425843	Roger Guillermo Picardo Castillo	Auxiliar T.Parcial 20 Horas	DCB2	-Responsabilidad Social Corporativa (E) -Seminario de Tesis II -Relaciones Públicas y - Protocolo Aplicadas Al Turismo Y Hotelería -Agencias de Viaje y Touroperadores	Se requiere su contrato por Invitación para para poder cumplir con el requerimiento de la carga lectiva 2022-B, de la Escuela profesional de Turismo y Hotelería
02	44362756	Erín Olga Trujillo Medina	Auxiliar T.Parcial 20 Horas	DCB2	-Administración de Empresas Turísticas Práctica IV E-Business (E) Seminario de Tesis II	Se requiere su contrato por Invitación para para poder cumplir con el requerimiento de la carga lectiva 2022-B, de la Escuela profesional de Turismo y Hotelería
03	40937949	Rebeca Pocori Champi	Auxiliar T.Parcial 20 Horas	DCB2	-Matemática Financiera -Gestión De Restaurantes	Se requiere su contrato por Invitación para para poder cumplir con el requerimiento de la carga lectiva 2022-B, de la Escuela profesional de Turismo y Hotelería
04	42235181	Deyvin Herlin Cabana Mamani	Auxiliar T.Parcial 20 Horas	DCB2	-Gestión De Operaciones Hotelerías I -Logística Para Hoteles Y Restaurantes -Práctica IV -Seminario de Tesis II	Se requiere su contrato por Invitación para para poder cumplir con el requerimiento de la carga lectiva 2022-B, de la Escuela profesional de Turismo y Hotelería



05	70055372	Lucia Natalia Hinojosa Paz	Tiempo Completo	DCB1	-Marketing Digital (E) -Gerencia De Empresas Turísticas II -Seminario De Tesis II -Plan De Negocios Turísticos	Se requiere el contrato por Invitación por la Licencia del Mg. Orlando Maque Díaz parase haga Cargo de la Carga lectiva del docente.
----	----------	----------------------------	-----------------	------	---	--

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TRABAJO SOCIAL

Emitió el oficio N° 125-2022- DATS-FCHS de fecha 25 de agosto del 2022 donde solicitaron:

N°	D.N.I	APELLIDOS Y NOMBRES	RÉGIMEN	CLASIFICACIÓN (D.S. 418-2017-EF)	ASIGNATURA(S)	PRESTACIÓN SATISFACTORIA	JUSTIFICACIÓN
1	40834713	ORTEGA PAREDES, GIANNY CAROL	T.P. 20hrs.	DCB2	1. Taller de Investigación Social II 2. Practica Pre Profesional de Intervención Social II 3. Metodología y Aplicación del Trabajo Social con Grupo 4. Taller de Tesis II	Oficio N° 0409 – 2022/EPTS– FCHS/UNSA (prestación satisfactoria del servicio)	Necesidad de contratación docente para cubrir la carga lectiva para el Semestre 2022- B en el dictado de las asignaturas. Además del cumplimiento de la labor no lectiva al integrar Comisiones de trabajo de Acreditación.
2	29349933	CHAVEZ ROJAS, MARLENY DORA	T.P. 20hrs.	DCB2	1. Practicas Pre Profesional de Intervención Social II 2. Metodología del Trabajo Social con Grupo 3. Acción Social y Movimientos Sociales (e) 4. Sistemas de protección Social (e)	Oficio N° 0409 – 2022/EPTS– FCHS/UNSA (prestación satisfactoria del Servicio)	Necesidad de contratación docente para cubrir la carga lectiva para el Semestre 2022-B en el dictado de las asignaturas. Además del cumplimiento de la labor no lectiva al integrar Comisiones de Trabajo de Acreditación.
3	46457434	GIL MEJIA, WENDY SANDY	T.P. 40hrs.	DCB1	1. Aplicación del Trabajo Social con Persona y Familia 2. Taller de Tesis II 3. Practica Pre Profesional de Intervención Social II 4. Practica Pre Profesional de Intervención Social III 5. Diseño, Análisis y Evaluación de Políticas Sociales y Públicas	Oficio N° 0409 – 2022/EPTS– FCHS/UNSA (prestación satisfactoria del servicio)	Necesidad de contratación docente para cubrir la carga lectiva para el Semestre 2022- B en el dictado de las asignaturas. Además del cumplimiento de la labor no lectiva al integrar Comisiones de trabajo de Acreditación.



4	44142527	ALARCON SARAVIA, PAOLA JESSICA	JP T.C.		1. Práctica Pre Profesional de Intervención Social II 2. Gestión y Formulación de Proyectos de Desarrollo Social 3. Taller de Investigación Social III 4. Práctica Pre Profesional de Intervención Social III 5. Campos de Intervención del Trabajo Social	Oficio N° 0409 – 2022/EPTS– FCHS/UNSA (prestación satisfactoria del servicio)	Necesidad de contratación de Jefe de Práctica para el apoyo al dictado de las asignaturas de docentes que asumen cargo y/o mayor número de horas lectivas para el Semestre 2022-B . Además del apoyo al proceso de Acreditación.
5	29724296	PACHECO QUICO, MIGUEL ANGEL	JP. 20HRS		1. Aplicación del Trabajo Social con Persona y Familia 2. Taller de Tesis II 3. Práctica Pre Profesional de Intervención Social II 4. Práctica Pre Profesional de Intervención Social III 5. Diseño, Análisis y Evaluación de Políticas Sociales y Públicas	Oficio N° 0409 – 2022/EPTS– FCHS/UNSA (prestación satisfactoria del servicio)	Necesidad de contratación de Jefe de Práctica para el apoyo al dictado de las asignaturas de docentes que asumen cargo y/o mayor número de horas lectivas para el Semestre 2022-B . Además del apoyo al proceso de Acreditación.

DOCENTE INVITADO PARA EL SEMESTRE 2022-B, ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

N°	DN I	APELLIDOS Y NOMBRES	REGIMEN	CATEGORIA	CLASIFICACION (D.S.418-2017 -EF	ASIGNATURA(S)	JUSTIFICACIÓN
1	42507557	VELA AQUIZE, ROSA MARÍA	AUXILIAR	T.P.10 HRS.	DCB3	1. Taller de Investigación Social II 2. Talento humano y Responsabilidad Social (e)	Necesidad de contratación de docente invitada para cubrir la carga lectiva del Semestre 2022-B

En conclusión: El Doctor Ángel Taypicahuana por cada departamento luego de dar lectura se hizo la pregunta que si estaban de acuerdo los Miembros del Consejo de Facultad, los cuales todos los miembros del Consejo de Facultad estuvieron de acuerdo por unanimidad la renovación de contratos para los docentes contratados y jefes de prácticas para el semestre 2022-B, también se acordó aprobar a docentes invitados de acuerdo al sustento de requerimiento de necesidad.

ACUERDOS:

1. Se aprobó por unanimidad, renovar contratos de docentes, jefes de prácticas y profesor invitado del Departamento de Historia, Geografía y Antropología, para el semestre 2022 B..
2. Se aprobó por unanimidad, renovar contratos de docentes, jefes de prácticas y profesor invitado del Departamento de Sociología, Turismo y Hotelería, para el semestre 2022 B
3. Se aprobó por unanimidad, renovar contratos de docentes, jefes de prácticas y profesor

invitado del Departamento de Trabajo Social, para el 2022 B

No habiendo otros temas que tratar, se cierra la sesión siendo las 13:30 pm

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]





306

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 08 CF. 06-09-22
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES - UNSA

En la ciudad de Arequipa siendo las 11:00 am, del día 06 de Setiembre del año dos mil veintidós, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, la sesión se lleva a cabo de manera presencial, previo aviso por el correo institucional, la sesión esta dirigida por el Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquecagua, actuando como secretaria de Acta del Consejo de Facultad Dra. Gloria Monzón Alvarez.

Comprobando el quórum reglamentario, El Decano de la Facultad dio inicio con presencia de los siguientes docentes: Jorge Bedregal La Vera, Angel Taypicahuana Rodriguez, Marisol Benites Cuba, Rubén Dario Pachari Romero **Representantes del Tercio estudiantil se encuentran: Yeica Milagros Sanchez Inca, Mary Isabel Tito Huanqui**

ORDEN DEL DÍA:

1. Solicitud de licencias
2. Inicio de clases II Semestre 2022

Doctor Ariosto Carita, informa en relación a la presencialidad la distribución de aulas se ha realizado y la próxima semana se tomará decisiones acorde a las dificultades al número de estudiantes matriculados por cada escuela.

En algunas escuelas se tienen un promedio de 50 alumnos y en otras escuelas tienen 15 estudiantes promedio, es por ello que la próxima semana se determinará para evitar conflictos entre nosotros, considerando que las auditorias es donde se puede tener dificultad. También se está tratando de ver que las aulas están ocupadas tanto en la mañana y en la tarde.

Doctor Ariosto manifiesta que se gestionara aulas para asesorías y tutorías de los estudiantes.

Para este segundo Semestre debe ser presenciales por acuerdo de las autoridades y de manera gradual para las escuelas que tienen problema con la infraestructura.

Dr. Jorge Bedregal interviene que no hay matriculados, no tenemos aulas, la pandemia no ha terminado, nos indica que el regreso debe ser gradual y flexible y vemos que en nuestra facultad no se ha consultado, lo que se ha aprendido en esta pandemia, donde la UNSA ha sido uno de los primeros que ha utilizado las herramientas para la enseñanza aprendizaje en la virtualidad, ahora se debe aprovechar lo que se ha aprendido de la virtualidad y aplicar en este semestre.

Dr. Rubén Dario indica que la distribución de las aulas en algunas escuelas la distribución los estudiantes se pueden sentar uno por mesa y en otras aulas no se da.

Doctor Ariosto indica que cada escuela se ha asignado aulas.

Doctor Jorge Bedregal indica que las facultades que tienen problemas de infraestructura y nuestra facultad tiene problemas.

Dr. Ángel Taypicahuana es importante hacer un estudio de cuantos estudiantes y repensar en relación al mercado laboral de profesionales de nuestras escuelas necesitan, hay profesiones que el mercado ocupacional está saturado y a donde van a ir nuestros estudiantes.

El director de la Escuela de Historia Carlos Trujillo manifiesta que estamos en el sistema de calidad y para sostener ello se requiere según el estándar 28 teníamos más aulas y ahora nos han recortado, se pide que se mantenga los espacios que se habían trabajado para la acreditación, luego hacer un estudio de mercado, para ver el perfil que se va a dar en el plan de estudios que se hará en el 2023. En caso de historia como gestores se requiere para talleres, seminarios, para obtener una educación de calidad. También manifiesta que los directores de Escuela tienen autonomía en decidir cuantas aulas y el turno de enseñanza y ser objetivos y resolver el problema.

Doctor Ariosto se hará la próxima semana donde las aulas estén utilizadas en la mañana y tarde, debemos trabajar en igualdad de condiciones, se exigirá asistencia.



307

Dra. Carmen Franco, manifiesta tenemos tres grupos y es por ello que se ha solicitado cinco aulas, y pedir a DUFA que falta docentes para la enseñanza, y se ha aperturado tercer grupo por exigencia al licenciamiento y acreditación y que en Arequipa en la UNSA es la única escuela de turismo. En cuanto al requerimiento de docentes la solicitud ha sido denegada.

ORDEN DEL DIA:

1. Solicitudes de licencias y otros

• Licencia sin goce de haberes del Dr. Ramón Orlando Maque Diaz

El decano informa que ha recibido el oficio NO. 191 - 2022-DASTH -FCHS-UNSA del Departamento Académico de Sociología, Turismo y Hotelería, por el que se comunica que atendiendo a la solicitud de atención y tratamiento de salud de su hijo de padecer TEA y requiere de tratamiento, quien solicita licencia sin goce de haberes, desde el inicio y termino del semestre B 2022,

El Decano pone a consideración al voto y no habiendo noción en contrario se acuerda por unanimidad dar licencia sin goce de haber desde el inicio y culminación del segundo semestre 2022.

• Licencia sin goce de haberes de Iván Gregorio Ramírez Lázaro

El decano informa que ha recibido el oficio 219.- 2022-DASTH -FCHS-UNSA del Departamento Académico de Sociología, Turismo y Hotelería, para poder participar como candidato al gobierno regional por lo que solicita a partir del 01 de setiembre al 31 de diciembre 2022.

El Decano indica se debe conceder licencia, en cuestión del tiempo de licencia se deja para que la autoridad universitaria resuelva el tiempo de licencia según la ley del Jurado nacional de Elecciones.

Se aprueba conceder la licencia y que la autoridad determine el tiempo de licencia según la ley del JNE, también se abstienen de votar el Dr. Jorge Bedregal y el Dr. Ángel Taypicahuana se abstienen de dar la licencia en el tiempo solicitado.

• Solicitud de Creación del Departamento Académico de Antropología

El decano informa que ha recibido el oficio NO. 191 - 2022-FCHS-UNAS, donde adjunta bastantes documentos, dentro de ello el reglamento de creación de departamentos.

Dr. Ariosto da lectura a los documentos presentados y actas y manifiesta que han cumplido en presentar los requerimientos según el reglamento, presenta el acta donde hay 14 docentes y los que aprueban con 13 docentes a favor y 01 en abstención.

Dr. Ariosto continua leyendo la segunda acta específicamente en el cuarto punto se trata la creación del Departamento Académico de Antropología, se acuerda debe seguir los pasos y presentar a las instancias correspondientes.

Doctor Ariosto manifiesta si el documento cumple o no cumple en la asamblea universitaria será quien determinará una comisión para evaluar si aprueba o desaprueba, entonces solo se acuerda que se de trámite.

• Solicitud de año sabático de Miguel Monrroy Huanca



Ha solicitado año sabático para hacer una investigación sobre "la cultura aimara" durante un periodo de 12 meses. Adjunta el acta de aprobación del departamento.

Doctor Ariosto informa que este tema ya ha sido tratado el 26 noviembre del 2021 donde había dos solicitudes y por acuerdo se consignó que las autoridades deben decidir la solicitud de año sabático o como docente investigador.

Se acuerda que el Consejo de Facultad ha visto la solicitud no se opone pero también se ha visto la solicitud del 26 de noviembre del 2021 donde su solicitud piden año sabático y docente investigador.

- **Programa de segunda especialidad** de Bibliotecología y documentación que se dio en el 2004.

Dr. Ariosto Carita informa que se ha hecho la búsqueda de esta segunda especialidad de Bibliotecología y documentación y también se ha solicitado información si existe documentos y lo único que se encontró el listado de los estudiantes que ingresaron 49, esta lista es de informática. Se tiene el plan de estudios recuperado de oficina académica y se tiene plan de estudios, donde incluye perfil, las sumillas, el horario de clases entre otros datos.

Se acuerda que debe ampliar la información en la oficina de segunda especialidad para que busquen en el sistema del DUFA y también recurrir al Dr. Daniel Huaman que en ese tiempo estuvo a cargo de la oficina de la Segunda Especialidad y ampliar la información de matriculados.

ACUERDOS:

- Se acuerda aprobar por unanimidad conceder licencia sin goce de haberes del Dr. Ramón Orlando Maque Diaz por atención y tratamiento de salud de su hijo de padecer TEA, quien solicita, desde el inicio y termino del semestre B 2022,
- Se acuerda aprobar con dos abstenciones conceder Licencia sin goce de haberes de Iván Gregorio Ramírez Lázaro para participar como candidato al gobierno regional por lo que el tiempo de licencia lo determinará la autoridad universitaria según el reglamento del jurado nacional de elecciones.
- Se acuerda que la solicitud de Creación del Departamento Académico de Antropología, continuar con el trámite para que continúe los pasos correspondientes ya que es la asamblea universitaria quien aprobará o desaprobará.
- Se aprueba dar trámite a la solicitud de año sabático de Miguel Monrroy Huanca que desea hacer una investigación sobre "la cultura aimara" durante un periodo de 12 meses. También indicar que este tema se trato en consejo de facultad del 26 de noviembre donde también solicitaba año sabático y también como docente investigador.
- Programa de segunda especialidad de Bibliotecología y documentación que se dio en el 2004, seguir ampliando información en la oficina de segunda especialidad para que busquen en el sistema del DUFA y también recurrir al Dr. Daniel Huaman que en ese tiempo estuvo a cargo de la oficina de la Segunda Especialidad y ampliar la información de matriculados.

No habiendo otro tema que tratar, se cierra la sesión a las 13:18 horas

[Firma]

[Firma]



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 13 CF. 12-09-22 CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES - UNSA

En la ciudad de Arequipa siendo las 12:45 am, del día 12 de setiembre del año dos mil veintidós, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, la sesión se lleva a cabo bajo la modalidad no presencial (sincrónica), previo aviso por el correo institucional de la aplicación al Google meet, bajo la dirección del Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquecahua, actuando como secretaria de Acta del Consejo de Facultad Dra. Gloria Monzón Alvarez.

Comprobando el quórum reglamentario, El Decano de la Facultad dio inicio con presencia de los siguientes docentes: Angel Taypicahuana Rodríguez, Eliseo Zeballos Zeballos, Marisol Benites Cuba, Rubén Darío Pachari Romero **Representantes del Tercio estudiantil se encuentran:** Mary Isabel Tito Huanqui, Christel Estefany Zuni Gamarra, Yeica Milagros Sánchez Inca., en el caso de la señorita Diana Milagros Puma Salvatierra justificó su inasistencia por motivos de tener clases. Como invitada se encuentra Smilzinia Huerta Tapia

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación de grados y títulos

Doctor Ariosto Carita, Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales manifiesta que como único tema a tratar es aprobación de grados y títulos por lo que se pasa a la orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

Dr. Ariosto Carita informa que ha recibido el informe 13-2022- CACP-OGYT-FCHS, donde luego de haber revisado el secretario de la oficina de Grados y Títulos de la Facultad, informa la relación de egresados que han presentado sus expedientes para optar grado académico de bachiller y título profesional de nuestra facultad, y son los siguientes:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO O TÍTULO	ESCUELA
1	ROXANA CASTILLO HUANCA	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
2	YEMILE XIOMARA HUERTAS ARRATEA	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
3	MELANI DEL PILAR PUMACAJIA GUTIERREZ	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
4	SONIA NOEMI ZAPANA QUISPE	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
5	HEYDI MAGALY BEGAZO VERA	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
6	SANDRA ALVAREZ APAZA	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
7	ALEXANDRA AQUIMA CCAHUA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
8	YUDITH ZULMA, AYALA HUAYCHO	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
9	MIRELLA GUADALUPE COLQUE QUISPE	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
10	MARIA ALEJANDRA CRUZ CCAMA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
11	DIANA LEDY CRUZ LINARES	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
12	ROXANA HUALLPA CASCAMAITA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
13	CAROL MASHIU HUAMANI ARENAS	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
14	CARMEN CECILIA HUAMANI GOMEZ	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
15	LARIZA MILAGROS HUANCA ALIAGA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
16	LUZ DIANA HUARACHA SUCLLI	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
17	MIRIAN NOEMI LIMA FLOREZ	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
18	DENISSE ARACELY LUQUE YANA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
19	DUYET GIAMPIERRE PACCORI GUTIERREZ	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
20	MARIA DE LOS ANGELES PEZO SORIA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
21	LUCERO KATY QUISPE YANQUI	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
22	LADY LAURA RIOS ALDUDE	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL



23	KATHERINE TANIA ROJAS ROQUE	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
24	ALEXANDRA MERCEDES SALLUCA YANA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
25	ANTONIA ELIZABETH TERRONES CANAZA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
26	LISY KARINA TORRES CHALCO	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
27	CRISTINA UMAÑA ALMIRON	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
28	RUTH MARIA VEGA POMA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
30	ANDREA URSULA CANAZA CUSIHUAMAN	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
31	BRIGITTE NELIDA ITO TITO	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
32	YESENIA MAGNOLIA MIRANDA SALAS	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
33	NATALY AMERICA APAZA CHAMBI	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
34	KASSANDRA ELIZABETH BATALLANOS VILCA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
35	FLANKLINA BAUTISTA PUMAHUILLCA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
36	CINTAMANI DEVIDASI HERRERA SALAZAR	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
37	HITLER JHON MORALES ARPI	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
38	SARITA NOA LLAIQUI	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
39	CLARET GRISSELL SAAVEDRA COLLANQUE	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
40	MALU TALLEDO SANCHEZ	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
41	NOELI KATHERINE VARGAS CRUZ	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
42	ARNOLD ALONZO CARITA PONCE	BACHILLER	HISTORIA
43	JOSE MANUEL HUYHUA NEIRA	BACHILLER	HISTORIA
44	RUTILIO ALEX YAURI ALVARO	BACHILLER	HISTORIA
45	GIANMARCO BERNABE HUARACALLO SULLO	BACHILLER	HISTORIA
46	LEYDI MORELVA PACHACAMA SANZ	TÍTULO	TURISMO Y HOTELERÍA
47	ALEXANDER RENE CASTRO SANTOS	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
48	MARÍA MERCEDES COPARA TICONA	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
49	TONY BRIKSON HUAMANI SALAZAR	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
50	SHANTALL MICHELLE LLERENA TAPIA	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
51	LUZ BARBARA MAMANI TRUJILLO	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
52	MARIA ANGELICA CHAVEZ GARCIA	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
53	RONALDO ISMAEL RODRÍGUEZ SORIA	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
54	ELIAZAR CANELA CARDENAS	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
55	IORELLA YESENIA FERIA CUTIMBO	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
56	LIZARDO RAUL CORRALES SARMIENTO	TÍTULO	ANTROPOLOGÍA
57	MARGOT YOVANA FLORES VALDIVIA	TÍTULO	ANTROPOLOGÍA
58	YANINA DEYSI FLORES MAMANI	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
59	MONROY GOMEZ, MAGALY FERNANDA	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
60	KATHERINE DAHANA OCOLA GONZALES	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
61	JOHNNY JUNIOR MOLINERO HUMPIRI	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA

Luego de dar lectura el Decano de la Facultad y todos los integrantes del Consejo de Facultad presentes dan por aprobado para que continúe su trámite correspondiente.

ACUERDOS

1. Aprobar la relación de Grados y Títulos según el informe presentado

No habiendo otro tema que tratar, se cierra la sesión a las 12:50 pm.



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 14 CF. 05-10-22 CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES UNSA

En la ciudad de Arequipa siendo las 12:35 am, del día 05 de octubre del año dos mil veintidós, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, la sesión se lleva a cabo bajo la modalidad no presencial (sincrónica), previo aviso por el correo institucional de la aplicación al Google meet, bajo la dirección del Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquecahua, actuando como secretaria de Acta del Consejo de Facultad Dra. Gloria Monzón Álvarez.

Comprobando el quórum reglamentario, El Decano de la Facultad dio inicio con presencia de los siguientes docentes: Jorge Ulises Bedregal, Sixto Jhon Arapa Villanueva, Eliseo Zeballos Zeballos, Marisol Benites Cuba, Rubén Darío Pachari Romero **Representantes del Tercio estudiantil se encuentran:** Mary Isabel Tito Huanqui, Christel Estefany Zuni Gamarra, en el caso de la señorita Diana Milagros Puma Salvatierra justificó su inasistencia por motivos de tener clases. Como invitada se encuentra Smilzinia Huerta Tapia

ORDEN DEL DIA:

- Aprobación de planes de funcionamiento
- Solicitud de cambio de régimen
- Aprobación de grados y títulos

Doctor Ariosto Carita, Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales en el inicio de la presencialidad hay puntos que se debe tratar.

Dr. Ruben Darío indica que requiere información sobre la distribución de aulas, todavía hay problemas sobre la distribución de aulas, en la Escuela de Historia, se está utilizando el auditorio para las clases.

Doctor Ariosto indica que solicitará informes a los directores de Escuela las aulas que estarán utilizando.

Dr. Ariosto da informes generales de la distribución de aulas con número de estudiantes por año en las escuelas profesionales de nuestra facultad.

Dr. Ariosto Carita informa que hay que aprobar el plan de funcionamiento de la FCHS y el Plan de infraestructura que está a cargo de la Secretaria Administrativa, ya que se está presentando algunos problemas de arreglar y reparar en lo concerniente a la infraestructura de nuestra facultad y requiere de aprobación.

Dr. Jorge Bedregal, y Rubén Darío Pachari indican que los documentos para aprobar se tiene que tener conocimiento y se ha pedido que los documentos se envíen al correo para poder saber el contenido y solo así teniendo el conocimiento se podría aprobar.

Dr. Ariosto indica que se queda como informe y que se hará llegar por correo.

ORDEN DEL DÍA:

1. SOLICITUD DE CAMBIO DE RÉGIMEN

Dr. Ariosto Carita informa que el Departamento Académico de Trabajo Social ha hecho llegar un acta aprobada con documentos adjuntos sobre la solicitud de restitución a Dedicación exclusiva de la Mg. Jeanneth Bengoa Lazarte y también en el acta del departamento se acordado solicitar el cambio de Régimen de la Dra. Liliana Álvarez.



Dr. Ariosto Carita indica que para cambio de régimen se tiene que esperar un concurso para que participe, en el caso de la Dra. Liliana Alvarez, hasta el momento no hay concurso de cambio de régimen.

Dr. Rubén Darío Pachari manifiesta que al ser un concurso de cambio de régimen y también se aplica para restituciones y el conducto regular de restitución sería cuando exista concurso para ambos casos.

Dra. Gloria Monzón en el caso de la Colega Jeannette Bengoa Lazarte, su solicitud es de restitución que es muy diferente de la Dra. Liliana Alvarez, que solicita cambio de régimen por lo tanto se debe aceptar su pedido de restitución de la Colega Jeannette Bengoa a dedicación exclusiva ya que ella ganó en un concurso y que es muy diferente de presentarse recién para un concurso de cambio de régimen.

Dr. Jorge Bedregal apoya lo antes mencionado y manifiesta que la Mg. Jeannette Bengoa ya ganó ese concurso y está de acuerdo que proceda a su solicitud de restitución de su cambio de Régimen a dedicación exclusiva y que este tema de su solicitud ya lo viene solicitando desde el año pasado y no se explica por qué hasta ahora no procede y otra cosa muy diferente es la solicitud de la Dra. Liliana Alvarez que tiene que participar de un concurso cuando se aperture.

Dr. Ariosto manifiesta que el trámite efectivamente el año pasado ya se ha tramitado y el procedimiento de solicitud fue diferente por desempeñar cargo directivo, y le dieron una respuesta el Consejo Universitario que no procedía a esa solicitud y ahora le han asesorado que habiendo ya ganado un concurso, la forma que procede es como restitución, también se tiene la resolución Universitaria de cambio de régimen a Dedicación exclusiva con la Resolución N° 1411 de fecha 1° de mayo del 2006 de la Mg. Jeannette Bengoa Lazarte.

Habiendo discordancia en que son casos diferentes o similares se procede a votar y es como sigue:

La solicitud de cambio de régimen de la Dra. Liliana Alvarez Salinas y al no haber concurso, se proceda a devolver al Departamento Académico de Trabajo Social ya que no hay todavía concurso de ascensos y cambio de régimen estando de acuerdo Jorge Bedregal, Sixto Jhon Arapa, Marisol Benites, Gloria Monzón, Ariosto Carita; siendo un total de cinco miembros del consejo de facultad de que se devuelva al departamento.

Dr. Eliseo Zeballos y el Dr. Rubén Darío indica que se suscriben al acuerdo del departamento académico, siendo 02 votos.

Acuerdo Por mayoría que se devuelva al Departamento Académico de Trabajo Social de la Dra. Liliana Alvarez Salinas ya que no hay concurso de cambio de régimen.

En el caso de la Mg. Jeannette Bengoa aprobar la solicitud de restitución a Dedicación Exclusiva,

De acuerdo con la solicitud de restitución: Jorge Bedregal, Eliseo Zeballos, Marisol Benites, Gloria Monzón, Ariosto Carita, Christel Estefany Zuni Gamarra siendo un total 06 votos

Abstiene: Sixto Jhon Arapa, Rubén Darío Pachari siendo un total 02 votos

Por lo tanto se aprueba por mayoría del Consejo de Facultad la solicitud de la Restitución de su régimen de Dedicación Exclusiva de la Mg. Jeannette Rosa Bengoa Lazarte.

2. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

Dr. Ariosto Carita informa que ha recibido el informe 15-2022- CACP-OGYT-FCHS, donde luego de haber revisado el secretario de la oficina de Grados y Títulos de la Facultad, informa la relación de egresados que han presentado sus expedientes para optar grado académico de bachiller y título profesional de nuestra facultad, y son los siguientes:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO O TÍTULO	ESCUELA
----	---------------------	----------------	---------



1	KELY GRITH HUILLCA CONDORI	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
2	CLAUDIA MERCEDES CASTILLO CHAMBI	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
3	MARYORI AQUINO ARONI	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
4	STEPHANY CYNTHIA ARISPE RAMOS	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
5	TANIA YAMILET CHAMBILLA ADCO	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
6	ADRIANA SONIA CHIGUAY OPE	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
7	ALISON PAOLA PEREDO CAYRA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
8	ROXANA JANET QUISPE CONDORI	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
9	KEILA SAMIA QUISPE CRUZ	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
10	KARINA RAMÍREZ SUCASACA	TÍTULO	TURISMO Y HOTELERÍA
11	MARCO ANTONIO MAYTA QUISPE	TÍTULO	TURISMO Y HOTELERÍA
12	ANGELICA HERLINDA CUNO HAYTA	TÍTULO	TURISMO Y HOTELERÍA
13	JOSELYN PAMELA AYMA ALCA	TÍTULO	TURISMO Y HOTELERÍA
14	FABIOLA FRANCESCA AVILA CORDOVA	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
15	CRISTOPHER JHON CCAMERCCOA LLAIQUE	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
16	GLENDA RUTH CCOSCCO BAUTISTA	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
17	ANA LUCÍA CRUZ CUTTY	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
18	KATHERINE HUARACHA TORRES	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
19	RUTH MARISOL MAMANI PEÑA	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
20	DAN LEO PILLCO AROTAIPE	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
21	FANNY MABEL SUPO SAMAYANI	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
22	YANIRA INES TACO VALER	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
23	ANGHIE ALEJANDRA TOVAR CHICOMA	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
24	GERONIMO REMIGIO CONDORI HUARACHA	TÍTULO	ANTROPOLOGÍA
25	JEAN MARCO LAGUNA QUISPE	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
26	MIRELLA MILAGROS SUCATICONA CUBA	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
27	JIMENA MILUZKA VASQUEZ HUACHO	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
28	ROSEMARY NATHALI ROMERO DURAND	TÍTULO	SOCIOLOGÍA
29	JHON ERIC PEÑA CONTRERAS	TÍTULO	SOCIOLOGÍA
30	BLANCA LUZ CUTIRI QUIRITA	TÍTULO	SOCIOLOGÍA
31	FLOR INDIRA MOLINA TICONA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
32	VERONA CLAUDIA ALVAREZ ARENAS	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
33	MARIA FERNANDA MEDINA TACURI	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
34	JONATHAN VALDEZ VIZARRETA	TÍTULO	HISTORIA
35	ADRIANA MARIA LAIME CHOQUE	BACHILLER	HISTORIA
36	NAYSHA MACIEL QUISPE CHECA	BACHILLER	HISTORIA
37	LILIA ROSA ZABALAGA AQUIMA	BACHILLER	HISTORIA
38	LIZETH FIORELA CHACON SILVA	BACHILLER	HISTORIA

Luego de dar lectura el Decano de la Facultad y todos los integrantes del Consejo de Facultad presentes dan por aprobado para que continúe su trámite correspondiente.

ACUERDOS

1. Se aprueba por mayoría de los miembros del Consejo de Facultad la solicitud de la Restitución de su régimen de Dedicación Exclusiva de la Mg. Jeannette Rosa Bengoa Lazarte.
2. Aprobar la relación de Grados y Títulos según el informe presentado
No habiendo otro tema que tratar, se cierra la sesión a las 13:50 pm.

[Firma]





ACTA DE SESION EXTRA ORDINARIA CF. 20-10-22
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES - UNSA

En la ciudad de Arequipa, siendo las 9:00 am, del día 20 de Octubre del año dos mil veintidós, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, la sesión se lleva a cabo de manera virtual, previa citación por el correo institucional. La sesión está dirigida por el Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquecahua, actuando como secretaria de Acta del Consejo de Facultad Dra. Gloria Monzón Alvarez.

Comprobando el quórum reglamentario, El Decano de la Facultad dio inicio con presencia de los siguientes docentes: Jorge Bedregal La Vera, Sixto Jhon Arapa Villanueva, Eliseo Zeballos Zeballos, Marisol Benites Cuba, Rubén Darío Pachari Romero **Representantes del Tercio estudiantil se encuentran:** Mary Isabel Tito Huanqui, Christell Stefany Zuni Gamarra.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de licencias

El decano informa que existe el quorum necesario para llevar la sesión y procede a leer los documentos recibidos de los departamentos académicos.

ORDEN DEL DIA:

Aprobación de licencias de los docentes de los siguientes departamentos Académicos:

1. Licencia con goce de haberes Mg. Andrea Ocampo Maceda

Se dio lectura al oficio 0496-2022- del Departamento Académico de Historia Geografía y Antropología por el que se comunica que la magíster Andrea Ocampo Maceda, docente invitada, solicita licencia con goce de haberes para asistir al XI Congreso internacional de Etnohistoria, aportes de las mujeres y los desafíos plurinacionales donde presentará la ponencia : La manta del Dios y los posibles significados de una prenda, evento que se llevará en la universidad de Chile entre los días 8, 9, 10 y 11 de noviembre del 2022, para lo cual adjunta su solicitud, copia del acta, y otros documentos, por lo que se acuerda conceder licencia por unanimidad y con goce de haberes.

2. Licencia con goce de haberes Mg. Alejandro Málaga Núñez Zeballos



Se dio lectura al oficio 0495-2022- del Departamento Académico de Historia Geografía y Antropología por el que se comunica que la magíster **Alejandro Málaga Núñez - Zeballos** docente nombrado, solicita licencia con goce de haberes para asistir a la: I Jornada de Estudios Afrodescendientes: Perspectivas Regionales en Chile, Argentina, Perú y Bolivia, con la ponencia : Africanos en la ciudad de Arequipa: Origen, trata y libertad (s. XVI), evento que se llevará en la Universidad de Concepción de Chile del 24 al 30 de octubre del 2022, para lo cual adjunta su solicitud, copia del acta, y otros documentos, por lo que se acuerda conceder licencia por unanimidad y con goce de haberes.

3. Licencia con goce de haberes Dr. Eliseo Zeballos Zeballos

Se dio lectura al oficio 0311-2022- del Departamento Académico de Sociología, Turismo y Hotelería por el que se comunica que el **Dr. Eliseo Zeballos Zeballos**, docente nombrado, solicita licencia con goce de haberes para asistir al: XI Congreso ALASRU en OAXACA México donde presentará la ponencia : Migración de los Qollaguas, Cabanas y la movilidad poblacional en tiempos de pandemia COVID-19. Evento que se llevará en la Ciudad de México entre los días 27 de noviembre al 02 de diciembre del 2022, para lo cual adjunta su solicitud, copia del acta, y otros documentos, por lo que se acuerda conceder licencia por unanimidad y con goce de haberes.

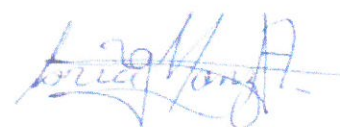
4. Licencia con goce de haberes Dra. María del Pilar Guillén Núñez

Se dio lectura al oficio 0310-2022- del Departamento Académico de Sociología, Turismo y Hotelería por el que se comunica que la Dra. María del Pilar Guillén Núñez, docente nombrada, solicita licencia con goce de haberes para asistir a las actividades de la semana trAndes 2022 por haber sido invitada a participar en las actividades de capacitación organizada por la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, durante los días, 7,8,9, de noviembre del 2022, para lo cual adjunta su solicitud, copia del acta, y otros documentos, por lo que se acuerda conceder licencia por unanimidad y con goce de haberes.

ACUERDOS:

- 1) **Licencia con goce de haberes Mg. Andrea Ocampo Maceda**
- 2) Se acuerda conceder licencia por unanimidad y con goce de haberes.
- 3) **Licencia con goce de haberes Mg. Alejandro Málaga Núñez Zeballos**
- 4) Se acuerda conceder licencia por unanimidad y con goce de haberes.
- 5) **Licencia con goce de haberes Dr. Eliseo Zeballos Zeballos**
- 6) Se acuerda conceder licencia por unanimidad y con goce de haberes.
- 7) **Licencia con goce de haberes Dra. María del Pilar Guillén Núñez**
- 8) Se acuerda conceder licencia por unanimidad y con goce de haberes.

No habiendo otro tema que tratar, se cierra la sesión a las 09:18 horas de la mañana.




**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA CF. 10-11-22
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES – UNSA.**

En la ciudad de Arequipa, siendo las 10:35 am, del día 10 de noviembre del año dos mil veintidós, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, la sesión se lleva a cabo de manera virtual, previa citación por el correo institucional y dirigida el Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquecahua, actuando como secretaria de Acta del Consejo de Facultad Dra. Gloria Monzón Alvarez.

Comprobando el quórum reglamentario, El Decano de la Facultad dio inicio a la sesión con presencia de los siguientes docentes: Sixto Jhon Arapa Villanueva, Eliseo Zeballos Zeballos, Marisol Benites Cuba, **Representantes del Tercio estudiantil se encuentran:** Diana Milagros Puma Salvatierra, Yeica Milagros Sánchez Inca.

ORDEN DEL DIA:

- **Solicitud de licencia**

- **Aprobación de grados y títulos**

El decano informa que existe el quorum necesario para llevar la sesión ordinaria:

ORDEN DEL DIA:

Aprobación de Licencias

1.- Licencia con goce de haberes, Dra María del Pilar Lourdes Guillén Núñez

Se dió lectura al Oficio N° 0315-2022-del Departamento Académico de Sociología, Turismo y Hotelería, por lo que se comunica se conceda licencia con goce de haberes a la Doctora Maria Del Pilar Lourdes Guillen Núñez, profesora de la Escuela Profesional de Sociología para asistir a la Versión 45ª de CRISCOS, que se llevará a cabo en la Universidad Arturo Prat de Chile, por lo que se solicita licencia días 01, 02 de diciembre de 2022, adjunta acta de fecha 4 de noviembre de 2022. Solicitud de la interesada dirigida al Departamento Académico, la invitación para asistir al evento mencionado de CRISCOS y otros documentos justificatorios, por lo que se ACUERDA por unanimidad conceder licencia con goce de haberes a la doctora María del Pilar Lourdes Guillen Núñez los día 01, 02 de diciembre del 2022.



2.- Licencia Con Goce de Haberes Dr. José Luis Ramos Salinas

Se dió lectura al Oficio N° 0316-2022-del Departamentom Académico de Sociología, Turismo y Hotelería por el que se comunica conceder licencia cón goce de haber para asistir como ponente ha 7 de los corrientes y comunica que los día 07.08 y 09 de diciembre de 2022 se le conceda licencia al Dr. José Luis Ramos Salinas, para asistir como ponente en el II congreso internacional universitario sobre prevención de la violencia sexual, evento que se llevará a cabo los días 07,08,09 de diciembre del 2022. El docente interesado alcanzó undcumento en el que hace saber que para su viaje necesita dos día de anticipación a los señalados del 7 al 9 de diciembre, por el documentos de invitación formado por Alfonso Yáñez Ariola.

Por lo que ha dicha petición se atenderá de conformidad con la solicitud a partir del día 05 de diciembre de 2022. SE ACUERDA por uanimidad conceder licencia con goce de haberes desde el 5 hasta el 9 de diciembre del 2022.

Aprobación de grados y títulos

El Doctor Ariosto Carita da lectura al informe N° 24-2022- FCHS/OGYT enviado por el secretario de la oficina de Grados y Títulos/FCHS, Señor Alfredo Chávez Pantigoso y es la siguiente:

N° NOMBRES Y APELLIDOS GRADO O TÍTULO ESCUELA

1 ANYELY CLAUDIA CHINO FERNANDEZ	TÍTULO TRABAJO SOCIAL
2 ANYIE JOHANI QUISPE ZUNI	TÍTULO TRABAJO SOCIAL
3 IRMA PAOLA POMAREDA VERA	TÍTULO TRABAJO SOCIAL
4 CLAUDIA BIANCA HUILLCA AYMA	TÍTULO TRABAJO SOCIAL
5 CHRISTIAN FERNANDO HUISACAYNA HUAMANI	BACHILLER TRABAJO SOCIAL
6 DAYSI INES JENNY CHOQUEHUANCA AROTAYPE	BACHILLER TRABAJO SOCIAL
7 LISS TRINIDAD MARTINEZ HUAMAN	BACHILLER TRABAJO SOCIAL
8 LIZBETH AYDE MALCUACCHA CHOQUE	BACHILLER TRABAJO SOCIAL
9 ROSSYEL MARDELY ALVAREZ BORDA	BACHILLER TRABAJO SOCIAL
10 SOLANGE CAROL LAROTA ESTEFANERO	BACHILLER TRABAJO SOCIAL
11 KELLY KATHERINE FIGUEROA SUMIRE	BACHILLER TRABAJO SOCIAL
12 MIRKO GABRIEL PEÑA PPEQUEÑA	BACHILLER TRABAJO SOCIAL
13 JUAN MIGUEL LLICA CORIMANYA	TÍTULO ANTROPOLOGÍA
14 GERLAIN CAROL PAREDES APAZA	TÍTULO ANTROPOLOGÍA
15 YESSIKA MAGDALENA PAREDES APAZA	BACHILLER ANTROPOLOGÍA
16 ALEX RONALD QUISPE HACHA	BACHILLER ANTROPOLOGÍA
17 JHON QUISPESIVANA SACSI	BACHILLER ANTROPOLOGÍA
18 JUDITH NAHOMI CANCHI ROQUE	BACHILLER ANTROPOLOGÍA
19 ROSA ESMERALDA LAGUNA HINOJOSA	BACHILLER ANTROPOLOGÍA
20 YALENI ALEJANDRA CARDENAS CANCHARI DE TORRES	BACHILLER ANTROPOLOGÍA
21 YHOEL HUARACHA CASTRO	BACHILLER ANTROPOLOGÍA
22 NALY BRESNIA MOLINA NARVAEZ	TÍTULO HISTORIA
23 JULIA CONDORI CHOQUE	TÍTULO HISTORIA



24 DAYANA AURIBETH GARCIA CARRASCO
 25 EVER RONAL CCOTOHUANCA PUMA
 26 VILMA CCAMERCCOA YUCRA
 27 YALIFER LOAYZA CHIRINOS
 28 FRANKLIN GOWER BUSTAMANTE AGUILAR
 29 TATIANA MUTO GALDOS
 30 ROSALIA TAPE CHOQUEPUMA,
 31 ANGEL EDUARDO PACHACAMA ALVAREZ
 32 GRECIA ANGHI ACERO VELASQUEZ
 33 JAISON MANUEL SALAZAR OTAZU
 34 LUCERO LIZBETH ROQUE ARONI
 35 MARIA ESTEFANY PINTO MENESES
 36 RAYZA GIMENA GUTIERREZ ROMERO
 37 SHIRLEY PAOLA PEREZ JARAMILLO
 38 SODGUAR GERALD MOLINA QUISPE
 39 LADY JUANA PUMA FLOREZ
 40 JOSE ALBERTO PAREDES MACHACA
 41 ELIANA ALEXANDRA RODRIGUEZ ESPINOZA
 42 DENIS EDUARDO ARAMBULO JIMENEZ
 43 AMILCAR JUNIOR CHACCA RODRIGUEZ
 44 ANGELA VERONICA CORZO BACHILLER
 45 ANGIE KARELIA CONDORI HUMPIRE
 46 CLAUDIA KARINA SALAS RIEGA
 47 CRISTEL MARATH APAZA LAURA
 48 DENIZ PAOLA RAMOS HANAMPA
 49 JAZMIN HAMELY SUNI TACO
 50 KATTERINE NICKOL BOBBIO PEREZ
 51 SHIRLEY VANESSA ESCUZA SALDARRIAGA
 52 YASHIRA MILAGROS ORDOÑEZ REVILLA
 53 VALERIA ANTUANET ESCALANTE MORALES

BACHILLER HISTORIA
 BACHILLER HISTORIA
 BACHILLER HISTORIA
 BACHILLER HISTORIA
 TÍTULO SOCIOLOGÍA
 TÍTULO SOCIOLOGIA
 TÍTULO SOCIOLOGÍA
 BACHILLER SOCIOLOGÍA
 BACHILLER SOCIOLOGÍA
 BACHILLER SOCIOLOGÍA
 BACHILLER SOCIOLOGÍA
 BACHILLER SOCIOLOGÍA
 BACHILLER SOCIOLOGÍA
 BACHILLER SOCIOLOGÍA
 BACHILLER SOCIOLOGÍA
 TÍTULO TURISMO Y HOTELERÍA
 TÍTULO TURISMO Y HOTELERÍA
 TÍTULO TURISMO Y HOTELERÍA
 TÍTULO TURISMO Y HOTELERÍA
 TURISMO Y HOTELERÍA
 BACHILLER TURISMO Y HOTELERÍA
 BACHILLER TURISMO Y HOTELERÍA
 BACHILLER TURISMO Y HOTELERÍA
 BACHILLER TURISMO Y HOTELERÍA
 BACHILLER TURISMO Y HOTELERÍA
 BACHILLER TURISMO Y HOTELERÍA
 BACHILLER TURISMO Y HOTELERÍA
 BACHILLER TURISMO Y HOTELERÍA
 BACHILLER TURISMO Y HOTELERÍA

ACUERDOS

1.- Licencia con goce de haberes, Dra. María del Pilar Lourdes Guillén Núñez,

Se acuerda conceder licencia por unanimidad y con goce de haberes, del 01 al 02 de diciembre del 2022.

2.- Licencia con goce de haberes Dr. José Luis Ramos Salinas.

Se acuerda conceder licencia por unanimidad y con goce de haberes.

3.- Se aprueba por unanimidad el informe de grados y títulos que se dio lectura.

No habiendo otro tema que tratar, se cierra la sesión a las 11:10 horas de la mañana.

